



MIÉRCOLES 7 DE NOVIEMBRE DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLVII - N° 215
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 10
Sociedades Comerciales	Pag. 10

ASAMBLEAS

INSTITUTO SECUNDARIO MARIANO FRAGUEIRO

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el 16 de Noviembre de 2018 a las 17:30 hs en su sede social calle Sin Nombre, s/n, Bº Casitas, Embalse, Orden del Día: 1.Designación de dos socios para firmar el acta junto al Presidente y Secretaria. 2. Lectura y consideración de las Memorias, Balances e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ej. N° 46 cerrado el 31/05/2012, Ej.N° 47 cerrado el 31/05/2013, Ej.N° 48 cerrado el 31/05/2014, Ej. N° 49 cerrado el 31/05/2015, Ej. N° 50 cerrado el 31/05/2016, Ej. N° 51 cerrado el 31/05/2017, Ej. N° 52 cerrado el 31/05/2018. 3. Elección de la Junta Escrutadora de Votos, recuento y escrutinio. 4. Elección total de autoridades. 5. Proclamación de electos. LA SECRETARIA.

8 días - N° 182300 - s/c - 20/11/2018 - BOE

FIDEICOMISO CIVIS

VILLA CARLOS PAZ

Se convoca a Asamblea de Beneficiarios del "Fideicomiso CIVIS;" para el 23/11/2018 a las 9hs, en primera convocatoria y a las 10hs. en segunda, en Alberdi N°138, Villa Carlos Paz, para tratar el Orden del Día: (1) Rendición de cuentas de los aportes complementarios ingresados a cuenta de ROMAX S.R.L.; definiciones frente a incumplimientos. (2) Estado de la obra; situación de contratistas. (3) Estado de situaciones judicializadas. Para participar con voz y voto en la Asamblea deberá acreditarse con DNI e instrumento original de adhesión al Fideicomiso. Carlos Eduardo Berao - Fiduciario.

5 días - N° 182257 - \$ 2980 - 13/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL GRANADEROS

Se decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el viernes 07 de Diciembre de 2018 a las 19 hs en la Sede Social calle Cabo Adolfo Molina 572 Mza 36 Lote 13 de Barrio Posta

de Vargas para tratar y considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2(dos) socios para que firmen el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018. 4) Tratamiento de la Cuota Social. 5) Consideración de Deudores de la Mutual. 6) Elección por vencimiento de Mandato de Un Presidente, Un Secretario, Un Tesorero 4(cuatro) Vocales Titulares 3(tres) Vocales Suplentes y 3(tres) Miembros Titulares 3(tres) Miembros Suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora, por el término de 2(dos) años.

3 días - N° 182276 - s/c - 09/11/2018 - BOE

COLECTIVIDAD HELÉNICA DE CÓRDOBA ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 1267 de la Comisión Directiva de fecha 31/10/2018 se Convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Noviembre de 2018 a las 21 horas, en la Sede Social de calle Santa Rosa N° 1130, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asociados Designación que suscriban el Acta de Asamblea junto con al Presidente y Secretario.- 2) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/07/2018.-Fdo: Comisión Directiva.-

1 día - N° 181095 - \$ 289,76 - 07/11/2018 - BOE

MUTUAL DE LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD DE LAS SALADAS

La MUTUAL DE LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD DE LAS SALADAS, convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de diciembre de 2018, a las 19,30 horas en el local sito en calle Nicasio Martínez s/n de la localidad de Las Saladas, Dpto. Río Primero, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Primero: Designación de 2 Asociados para que firmen el

Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Segundo: Razones por haber convocado la Asamblea fuera de término legal. Tercero: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de los años 2014, 2015, 2016 y 2017. Cuarto: Consideración del monto de la Cuota Social. Quinto: Elección Total de Autoridades de acuerdo al siguiente detalle: para el Consejo Directivo 1 (un) Presidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, y 2 (dos) Vocales Titulares y 2 (dos) vocales suplentes. Para la Junta Fiscalizadora 3 (tres) Miembros Titulares y 2 (dos) Miembros Suplentes. Todos los cargos tendrán una duración de 2 (dos) años.

3 días - N° 182280 - s/c - 09/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE ACCIÓN SOCIAL

De conformidad al artículo 18º de la Ley Nacional de Mutualidades N°20.321 y del Estatuto Social de la Entidad en su artículo 31º el H. Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social, CONVOCA a Asamblea Ordinaria de asociados, para el día 4 de DICIEMBRE de 2.018 , a las 14.30 Hs., en el local de la Sede Social de la Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social sito en calle Entre Ríos 362, 1er. Piso de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de 2 (dos) Asambleístas para que conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria suscriban el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria. 2º) Motivos por los cuales se convocó a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora, Inventario, Balance Gral., Cuentas de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio económi-

co 01/07/17 al 30/06/18. 4º) Tratamiento sobre el valor de la cuota social. 5º) Tratamiento sobre la Venta del conjunto de lotes ubicados en Bº Alto Alberdi de la Ciudad de Córdoba, que se detallan a continuación: L.26 DGR.1101-2310735/7, L.27 DGR.1101-2310736/5, L.28 DGR.1101-2310737/3, L.29 DGR.1101-2310738/1, L.30 DGR.1101-2310739/0, L.34 DGR.1101-2310743/8 Y L.35 DGR. 1101-2310744/6. Lic. Juana Quevedo- Sofía Nélica López - Presidenta - Secretaria.

3 días - N° 181314 - \$ 2228,04 - 09/11/2018 - BOE

FEDERACION DE ASISTENCIA ESCOLAR ITALIANA DE LA CIRCUNSCRIPCION CONSULAR DE CORDOBA – FED.A.SC.IT

La Comisión Normalizadora de la FEDERACION DE ASISTENCIA ESCOLAR ITALIANA DE LA CIRCUNSCRIPCION CONSULAR DE CORDOBA – FED.A.SC.IT convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2.018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Tucumán N° 467, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por los cuales no se realizó asamblea en tiempo y forma; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Miembros de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración de la documentación contable correspondiente al Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2017 y del Informe Final de la Comisión Normalizadora y 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 182191 - s/c - 09/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE ARTESANOS DEL VALLE DE PUNILLA

LA FALDA

Por Acta N° 347 de la Comisión Directiva, de fecha 19/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de noviembre de 2.018, a las 14:30 horas, en la calle AV. Edén N° 10 primer piso, Salón de conferencias AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO para tratar el siguiente orden del día: 1º Designación de dos asambleístas asociados presentes para que firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con la Presidente y la secretaria y por lo menos un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas. 2º Lectura del acta anterior N° 335 de fecha 1 de Diciembre de 2017. 3º Tratamiento y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos y Notas a los Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora

de Cuenta y Auditor Externo correspondientes al ejercicio N° 23, cerrados el 24 de julio 2018. 4º Determinación del valor de la cuota societaria. 5º Renovación total de la Comisión Directiva por dos años por finalización de mandato de la siguiente Comisión Directiva: Presidente Fernández María A., Vicepresidente Cavichia Fernando, Secretario Godoy María, Prosecretario Flores M. Soledad, Tesorero Viniestra Ramiro S., Protesorero Bacilopulos Alejandro, Vocal Primero Ríos José Luis, Vocal Segundo Vert Debora, Vocal Tercero Peralta Mirta, Vocal Suplente Primero Bacilopulos Jorge, Vocal Suplente Segundo López Silvia, Vocal Suplente Tercero Lucerna Clara. Revisores De Cuentas Titulares Primero Barrientos Diego, Segundo Mascheroni Susana, Revisores De Cuentas Suplentes Primero Maiz Nancy Virginia, Segundo González Graciela S. Nota: Se recuerda la plena vigencia del art. 39 del Estatuto Social, que prevé que la Asamblea sesionará válidamente cualquiera sea el número de Asociados presentes media hora después de la fijada, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. La documentación a tratar se encontrará a disposición de los asociados en la sede social, dentro de los plazos de ley.

1 día - N° 181991 - \$ 2082 - 07/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN ATLÉTICA ESTUDIANTES

RÍO CUARTO

La ASOCIACIÓN ATLÉTICA ESTUDIANTES convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria el día lunes 26 de noviembre de 2018, a las 20:30 hs en el Salón de la sede de la institución sita en Avenida España 251 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. En la misma se considerará el siguiente orden del día: 1.-Designación de dos asociados para que conjuntamente el Presidente y el Secretario firmen el acta en representación de los presentes. 2.- Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2017.

3 días - N° 182201 - \$ 2085 - 09/11/2018 - BOE

AGROVIG S.A.

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Extraordinaria el 28/11/2018, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Alvear 568, Ciudad de Río Cuar-

to, Provincia de Córdoba, para tratar el Siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Tratamiento Observaciones formuladas por Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, respecto Estatuto Social; 3) Modificación de Estatuto Social para su adecuación a normas legales y normativas vigentes; 4) Tratamiento de nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.- Designado según instrumento privado ACTA DE ELECCION DE AUTORIDADES de fecha 24/08/2017 JESUS JOSE OSMAR REYERO – Presidente.-

5 días - N° 181048 - \$ 3850 - 12/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL REGIONAL DE JUECES, SECRETARIOS LETRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA MUNICIPAL DE FALTAS

Por Acta de la Comisión Directiva de la Asociación Civil Regional de Jueces, Secretarios Letrados y Funcionarios de la Justicia Municipal de Faltas, de fecha 19/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 2018, a las diez horas, en la sede social sita en calle Santa Rosa N° 1447, Piso 1º, Dpto. 11, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma del Estatuto Social, adecuándolo a las normativas y resoluciones vigentes. La Comisión Directiva. Publicación de referencia N° 180306.

3 días - N° 182054 - \$ 2424 - 09/11/2018 - BOE

MERCADO DE VALORES DE CÓRDOBA S.A. SOCIEDAD EN LIQUIDACIÓN

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA El Directorio del Mercado de Valores de Córdoba S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 20 de noviembre de 2018, a las 14:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 14:30 horas en segunda convocatoria en su Sede Social de calle Rosario de Santa Fe N° 235 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Tratamiento del balance final de liquidación y proyecto de distribución. 3) Consideración de la gestión de la Comisión liquidadora y Comisión Fiscalizadora. 4) Designación de depositario de libros sociales y demás antecedentes de la sociedad. Cobertura de erogaciones y gastos extraordinarios. 5) Cancelación

y baja de la inscripción en los registros pertinentes.6) Autorizaciones. Córdoba, 11 de septiembre de 2018. Nota. Los señores accionistas deben, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238º de la ley 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, cursar comunicación de su asistencia al Mercado de Valores de Córdoba S.A. - Sociedad en Liquidación - para que se los inscriba en el Libro de Asistencia respectivo.

5 días - N° 179413 - \$ 3068,60 - 09/11/2018 - BOE

CENTRO VECINAL VILLA MAINE ASOCIACIÓN CIVIL

BALNEARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Por Acta N° 45 de la Comisión Directiva, de fecha 30/10/2018, se convoca a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el 05/12/2018, a las 21 hs. en la sede social sita en calle Periodista Maidana s/n, Balnearia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma del Estatuto social en sus art. 1 y 2. Fdo.: la Comisión Directiva

3 días - N° 180471 - \$ 569,76 - 07/11/2018 - BOE

Por Acta N°56 de la Comisión Directiva, de fecha 22/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de Noviembre de 2018 a las 20:30 horas, en la sede social sito en calle 25 de mayo 754 de la localidad de Saira, para tratar el siguiente orden del día: 1) RECTIFICACIÓN de errores incurridos en edictos correspondientes a Asamblea General Ordinaria realizada el 25 de noviembre de 2017: a- la fecha de publicación en el Boletín Oficial del edicto N° 133146 (13-15/12/2017) es posterior a la fecha de realización de la Asamblea General Ordinaria (25/11/2017). b- En el Edicto se publica que el ejercicio a tratarse es el finalizado el 31 de mayo de 2016, cuando debió decir "31 de mayo de 2017". 2) RATIFICACIÓN de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 25 de noviembre de 2017. 3) ELECCIÓN y/o Renovación de Autoridades. 4) DESIGNACIÓN de dos asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria.

3 días - N° 182013 - s/c - 09/11/2018 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LOCAL DE PRODUCTORES LA CESIRA

Por Acta N° 42 de la Comisión Directiva, de fecha 02/11/2018, se convoca a los socios a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 15

de Noviembre de 2018 a las 18:00 horas, en la sede social sito en calle Alvear N° 152 de la localidad de La Cesira para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de reunión Comisión Directiva, 2) Designación de dos socios para que conjuntamente con presidente y secretario firmen el libro de actas, 3) Rectificación y ratificación del orden del día. de la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 10/10/2018. La Comisión Directiva.

1 día - N° 181489 - \$ 647 - 07/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CAMARA ARGENTINA DE TRANSPORTISTAS DE MAQUINARIA AGRICOLA

Por Acta N° 11 de la Comisión Directiva, de fecha 18/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 20/11/2018, a las 15 hs, en la sede social; orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Tratamiento de estados contables fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/08/2016. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/08/2017

1 día - N° 178322 - \$ 333,96 - 02/11/2018 - BOE

L.C. RESIDENCIAL S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de L.C. RESIDENCIAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 22 de noviembre del año 2018 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el Centro Comercial, sito en Av. General Paz N° 79 - Piso 2º - Sala "E", de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente suscriban el acta de asamblea. SEGUNDO: Aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, al 31 de Diciembre de 2017. TERCERO: Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2017. CUARTO: Deliberación acerca de las posibles obras a realizar en el Barrio. Nota: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha de la misma. 2) Los Accionistas pueden

hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la Asamblea. Un accionista no podrá representar a más de tres. 3) Segunda convocatoria: En caso de no existir quórum, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 16:00 horas. 4) Si existiere condominio en el inmueble, los condóminos que aún no hayan unificado representación ante L.C. Residencial S.A. hasta el día de la fecha estarán obligados a comunicar la asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el mismo acto en quién unificarán representación para participar en la Asamblea. 5) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionistas ante L.C. Residencial S.A. mediante la escritura traslativa de dominio donde conste la transferencia de las acciones respectivas. 6) Los accionistas deberán estar al día con el pago de los gastos comunes y/o expensas comunes ordinarias y extraordinarias a su cargo. 7) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la Sede Social el Balance General, el Estado de Resultados y la Memoria Anual, para cuya aprobación se cita. El Presidente.

5 días - N° 180146 - \$ 5595,80 - 07/11/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL RED GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL – RED GFU ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 22 de Noviembre de 2018 a las 19:00 horas en la calle Dean Funes 997, Bº Alto Alberdi, de esta ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Elección de 2 asociados para firmar el acta. 2º Lectura de las actas anteriores.- 3º Informe presentación fuera de término ejercicio cerrado el 31-12-2016.- 4º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos y el Dictamen del Organismo de Fiscalización por el ejercicio finalizado el 31-12-2016.- 5º Renovación anual de autoridades – La secretaria. Cianci Jorge Orlando - Gomez Mercedes - Secretario - Presidente.

3 días - N° 181561 - \$ 1086,12 - 09/11/2018 - BOE

CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR ALTOS DE CHIPIÓN

ALTOS DE CHIPIÓN

Club Social Deportivo y Biblioteca Popular Altos de Chipión Pers. Jurídica por Res. 149 "A" I.P.J. CONVOCASE A Asamblea General Extraordinaria

ria para el día 08 de NOVIEMBRE de 2018, a las 20:00 hs. en el local de la Biblioteca del Club sito en Sarmiento N° 402 de Altos de Chipión, C.P. 2417, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.- 2) Ratificar las elecciones de la Comisión Revisadora de Cuentas que surgieron de la Asamblea General Ordinaria de fecha 05/07/2018 y manifestar que sus mandatos comenzarán a regir desde el 18/10/2018 y que de manera excepcional durarán en sus cargos hasta la próxima Asamblea General Ordinaria (plazo máximo es el 30/04/2019), a los fines de unificar las elecciones de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 176929 - \$ 1409,04 - 07/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS RETIRADOS Y PENSIONADOS JUSTICIALISTAS

Por Acta N° 421 de Comisión Directiva de fecha 16/10/2018, se convoca a los asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, a celebrarse el día 07 de diciembre de 2018, a las 16,30 Horas, en la sede social sita en calle General Paz 337 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para refrendar el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Causas de la Convocatoria a Asamblea fuera de término. 4) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance, Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2016 y al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2017 . 5) Elección de socios que conformarán la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 182014 - s/c - 07/11/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA VILLA ARGENTINA DE MARCOS JUAREZ

MARCOS JUAREZ

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA VILLA ARGENTINA DE MARCOS JUAREZ, LLAMA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 30 de Noviembre a las 19hs. en la sede social ubicada en calle Velez Sarfield 1480, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1-Lectura y ratificación del acta anterior. 2- Designación de tres socios para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria; y tres

más para fiscalizar la elección. 3- consideraciones por las que se demoro el llamado a Asamblea General Ordinaria. 4.-Lectura deliberación y aprobación de la Memoria y Balance general e informe de la Comisión Revisadora de cuentas de los ejercicios correspondientes a los periodos que van desde el 1 de julio de 2016 al 30 de junio de 2017 y del 1 de Julio de 2017 al 30 de Junio de 2018. 5- Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuenta, por el termino de dos años, quienes desarrollaran su mandato hasta el mes de octubre del año 2020. .Se deja constancia que transcurrido 40 minutos de la hora fijada por la convocatoria sin conseguir quórum, la Asamblea se celebrara con el numero de socios presentes y sus resoluciones serán validas Art. 31 de nuestros estatutos sociales

5 días - N° 179672 - \$ 2787,80 - 09/11/2018 - BOE

ASOCIACION RIOCUARTENSE DE PROFESORES DE INGLES

RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2018, a las 18 horas, en Colón 482 (New English Institute), Río Cuarto.- ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicios 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2018.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por término estatutario .- 5º) Cuota Social.-

3 días - N° 179731 - \$ 767,88 - 09/11/2018 - BOE

CENTRO SOCIAL LAS HIGUERAS

LAS HIGUERAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2018 a las 20,30 hs., que se realizara en calle Hipolito Irigoyen nro 235, de la Localidad de Las Higueras . ORDEN DEL DIA : 1) Consideración de las causales por las cuales no fue convocada en termino legal la Asamblea General Ordinaria, que debían considerar el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2016 – 2) Designacion de dos socios para que conjuntamente con el sr.Presidente y el sr. Secretario refrenden el acta de Asamblea – 3) consideración de la Memoria , Balance General y Estados de resultados por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2016 e informe de

la Comisión revisora de cuentas . 4) Renovacion Parcial de la Comisión Directiva, con la elección de los siguientes cargos por un mandato de dos años: un Vicepresidente, un Pro Secretario y tres vocales. 5) Eleccion de la Comision Revisora de Cuentas por terminación de su mandato, por el termino de un año – nota:recuérdese el cumplimiento del art. 28 de los estatutos en vigencia . La Secretaria.-

3 días - N° 179770 - \$ 1458,96 - 08/11/2018 - BOE

BAUCLA S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 07/06/2017 y Acta de Directorio N° 23 de fecha 08/06/2017 con la totalidad de los accionistas presentes, los que representan la totalidad del capital accionario, lo que confiere a esta asamblea el carácter de unánime se resuelve: 1) Elección de nuevas autoridades, con mandato por tres ejercicios: Presidente (Director Titular) Sr. Dutruel David Esteban DNI N° 23.092.790, con domicilio en Pellegrini N° 498 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, y como Director Suplente el Sr. Dutruel Paulo Andrés DNI N° 24.522.303 con domicilio en Gerónimo del Barco N° 1655 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba; quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en calle Alberdi N° 307 de la localidad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 180083 - \$ 412,48 - 07/11/2018 - BOE

DINDEL S.A.

RIO CUARTO

Por Acta N° 37 de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/05/2018, se resolvió la elección del Sr. José Ricardo Fissore, DNI N° 8.625.960, como Director Titular Presidente; y de la Sra. Mónica Cecilia Blanco, DNI N° 11.085.758, como Director Suplente. Se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 180947 - \$ 140 - 07/11/2018 - BOE

ASOCIACION DE PRODUCTORES PARA LA SANIDAD ANIMAL

SAMPACHO

Convocase Asamblea General Ordinaria de socios de la Asociación de Productores para la Sanidad Animal el día 30 de Noviembre de 2018 a las 20 horas que se realizara en calle Rivadavia 152 – Sampacho, para tratar Orden del Día:Primero: Designación dos socios para firma

del acta. Segundo: Información causales convocatoria fuera de término ejercicio 2017. Tercero: Lectura y consideración de la Memoria ejercicio 2017. Cuarto: Lectura y consideración del Balance General y Estado de Resultado ejercicio 2017. Quinto: Lectura informe Revisor de Cuentas Titular ejercicio 2017. Sexto: Elección Parcial de la Comisión Directiva por termino de mandato, se eligen un Presidente, un Secretario, un Tesorero, dos Vocales Titulares.

3 días - N° 180400 - \$ 987,84 - 07/11/2018 - BOE

VILLA MARIA

Por acta N° 92 de la comisión directiva del 15 de octubre de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de noviembre de 2018 a las 19 horas en sede social de Mariano Moreno 871 de Las Perdices (Cba.), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con Presidente y Secretario.- 2) Causas por las que se convoca fuera de término.- 3) Consideración de las memorias, informes de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos N° 13 cerrado el 13/03/2017 y N° 14 cerrado el 31/03/2018.- 4) Elección de autoridades-

3 días - N° 180668 - \$ 800,64 - 08/11/2018 - BOE

FARMACIA LAMADRID

VILLA MARIA

Lucía Sánchez, DNI 16.947.352, domiciliada en Santa Fe 1758, de Villa María, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE el fondo de comercio "FARMACIA LAMADRID" Rubro: farmacia, perfumería y afines, sito en Buenos Aires 1996 de Villa María, a favor de Hugo Alberto Haponiuk, DNI 20.091.085, domiciliado en Mendoza 1767 de Villa María.- Oposiciones: Rivadavia 375, Villa María. Autos "HAPONIUK HUGO ALBERTO-I.R.P.C.-FONDO DE COMERCIO" N°7465439, Juz. 1° Ins.C.C.F., sec 5 de Villa María.-

5 días - N° 180740 - \$ 837,80 - 09/11/2018 - BOE

LIGA REGIONAL FÚTBOL DEL SUR ASOCIACIÓN CIVIL

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

Por Acta N° 740 de la Comisión Directiva, de fecha 29/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2018, a las 21 hs, en la sede social sita en calle Córdoba y Montevideo

de la localidad de Corral de Bustos- Ifflinger, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario; 2-Ratificar el punto 4) del orden del día de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 21/06/2018: Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance Contable correspondiente al Ejercicio Económico 2017/18 cerrado el 31/01/2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 180672 - \$ 1093,92 - 07/11/2018 - BOE

GABO TURISMO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 26 de febrero de 2016 se realizó elección de autoridades y se decidió designar por el termino de tres ejercicios, como Director Titular en el Cargo de Presidente a la Señora Judith Pais Scattularo, DNI N° 26.264.245, Vice-Presidente el Sr. Jorge Marcelo Sartori, DNI N° 21.715.690 y Como Director Suplente a la Srta. Mónica Anahi Sartori DNI N° 20.653.642.

1 día - N° 180726 - \$ 154,56 - 07/11/2018 - BOE

COMISIÓN NORMALIZADORA DE LA COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL TRÁNSITO CÁCERES DE ALLENDE

La Comisión Normalizadora de la Cooperadora y Amigos del Hospital Tránsito Cáceres de Allende, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de Noviembre de 2018 a las 9 hs., en la calle Bucharcho 1250 de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea juntamente con los integrantes de la Comisión Normalizadora. 2) Presentación de Informe de gestión de la Comisión Normalizadora desde su nombramiento hasta la fecha. 3) Consideración del Estado de situación Patrimonial. 4) Elección de autoridades según Estatuto.

3 días - N° 180734 - \$ 1703,16 - 07/11/2018 - BOE

CLUB MOTONAUTICO CÓRDOBA

El Club Motonautico Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria prevista para el día Jueves 29 de Noviembre de 2018, a las 19 hs. La misma se llevará a cabo en la Sede Administrativa de la Institución, ubicada en calle Deán Funes 381 1° piso Of. 31-32 de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea

General Ordinaria conjuntamente con Presidente y Secretario. 2. Lectura y aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, informe del Órgano de Fiscalización, Cuadro de resultados y gestión de la Comisión Directiva, correspondientes a los períodos 2016/2017, 2017/2018. 3. Elección de todos los Miembros para la nueva Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización, correspondiente al período 1° de Mayo de 2018 al 30 de Abril de 2020. 4. Informes causales por lo cual no se convocó a Asamblea General Ordinaria al cierre de ejercicio el 30/04/2017.

3 días - N° 180781 - \$ 1204,68 - 07/11/2018 - BOE

PILAR

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social y de acuerdo a lo resuelto en Acta N° 1014 de la Comisión Directiva, CONVOQUESE a Asamblea Anual Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2014, a las 20:00 horas y en la sede social sita en calle 9 de Julio N° 762 de la ciudad de Pilar, y para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para refrendar el acta junto con el presidente y secretario. 3) Motivos de la convocatoria extemporánea. 4) Lectura y Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos; e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30/06/2017 y el 30/06/2018, respectivamente. 5) Tratamiento de la cuota societaria. 6) Acto eleccionario para renovación de cargos de Comisión Directiva. 7) Acto eleccionario para renovación de cargos de Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario

3 días - N° 180843 - \$ 1253,04 - 07/11/2018 - BOE

LOMAS DE LA CAROLINA S.A.

EL Directorio de LOMAS DE LA CAROLINA S.A. deja sin efecto la convocatoria publicada en el Boletín Oficial, con fecha 23 de octubre de 2018, prevista para el 8 de noviembre de 2018 por errores en la transcripción y demoras en la publicación de edictos, y convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 22 de noviembre de 2018, a las 17.00 horas en primera convocatoria, y a las 18.00 horas en segunda convocatoria en caso de que fracase la primera, en la sede social sita en Av. Ejército Argentino N° 9520 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para redactar, aprobar y suscribir el acta de asamblea a labrarse, juntamente con el Sr. presidente. 2) Consideración y aprobación del balance general, estado

de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y memoria correspondiente al ejercicio N° 23 cerrado el día 31 de julio de 2018. 3) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante la gestión correspondiente al ejercicio N° 23, cerrado el día 31 de julio de 2018, conforme al alcance del art. 275 de la ley 19.550. 4) Elección de directores titulares y suplentes de la sociedad por el término de tres ejercicios. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la administración de la sociedad. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 180867 - \$ 4852,20 - 09/11/2018 - BOE

ASOCIACION DE FOMENTO EDUCACIONAL

ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Por Acta N° 484 de la Comisión Directiva, de fecha 13/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Noviembre de 2018, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Félix Paz 1540, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 49, cerrado el 30 de Setiembre de 2016; y 3) Elección de autoridades. Fdo: Comisión revisora de cuentas.

3 días - N° 181002 - \$ 878,64 - 08/11/2018 - BOE

CORDOBA

Designación de autoridades. Por acta de asamblea ordinaria número 8 de fecha 30.09.2018, se aceptó la renuncia del Sr. Rodrigo Salazar, DNI N° 21.755.118, al cargo de Director Titular y del Sr. Cesar Arturo de Goycochea, DNI

20.997.270, al cargo de Director Suplemente y se eligieron las siguientes autoridades: como director titular al señor Luis Fernando Cagliari, DNI 10.608.510, CUIT 20-10608510-3, nacido el 11/05/1954, argentino, casado, empresario, domiciliado en Rafael Obligado 2311, B° Altos del Barranco, Pilar, provincia de Buenos Aires y como director suplente al señor Mario Julio Bensadon, DNI 17.410.600, CUIT 20-17410600-3, nacido el 28/07/1965, argentino, casado, Lic. en Economía, domiciliado en calle 9 de Julio 660, Dpto. 905, de la ciudad de Córdoba, quienes aceptaron el cargo en la misma asamblea y constituyeron domicilio especial a los efectos del art. 256 de la LGS, en calle Pedro J. Frías 489, piso 3, of. A y B de la ciudad de Córdoba.

2 días - N° 180971 - \$ 1936 - 07/11/2018 - BOE

CLINICA PRIVADA JESUS MARIA DR. ANIBAL LUIS VIALE S.A

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de "CLINICA PRIVADA JESUS MARIA DR. ANIBAL LUIS VIALE S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 23 de noviembre de 2018, a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Dr. Aníbal Viale 790, Jesús María, Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea; 2) Consideración del Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, Memoria, Estado de situación patrimonial, de resultado, de evolución del patrimonio neto, notas y cuadros anexos correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/05/2015, 31/05/2016, 31/05/2017,31/05/218; 3) Designación o prescindencia de la Sindicatura; 4) Fijación del número de directores. Elección de autoridades; 5) Aprobación de la gestión de directores; 6) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea General ordinaria ante las autoridades competentes.

5 días - N° 181050 - \$ 5249 - 12/11/2018 - BOE

EL SARANDÍ S.A.

EL SARANDÍ S.A. Se hace saber en los términos de los arts. 204 y 83 inc. 3° de la LGS que mediante Asamblea Extraordinaria de fecha 31 de Octubre de 2017 se resolvió el rescate y cancelación de 87.500 acciones. En función de ello, el capital se reduce en la suma de Pesos Ochenta y Siete Mil Quinientos (\$87.500) llevando el

mismo de la suma de Pesos Setecientos Mil (\$700.000) a Pesos Seiscientos Doce Mil Quinientos (\$612.500) debiendo para ello cumplir con el procedimiento previsto en el artículo 204 y concordantes de la Ley General de Sociedades. Se fija domicilio a esos efectos en calle 25 de mayo 125, piso 4to de la ciudad de Córdoba.

3 días - N° 181552 - \$ 1932 - 08/11/2018 - BOE

PREMED S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA

El directorio de Premed S.A. convoca a los accionistas de la sociedad a la asamblea general extraordinaria que se llevara a cabo el día 29 de noviembre del 2018, en el domicilio de calle 9 de Julio 691, piso 1 de la Ciudad de Córdoba, a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: a) autorización al Presidente del Directorio a efectos de proceder a la compra con posterior hipoteca del inmueble sito en calle Mariano Fraguero nro. 36 de la Ciudad de Córdoba, inscripto en el Registro de General de la Provincia bajo la Matrícula 396.079(11); b) autorización para la venta de los departamentos de propiedad de Premed S.A. ubicados en Calle Santa Fe 49, que se identifican como: 1) Unidad Cinco, 1° Piso, Dpto. D; 2) Unidad Cuatro, Piso 1° Dpto. C, inscriptos en el RGP en las matrículas: 1361667/5, 1361667/4 respectivamente." Córdoba 2 de noviembre del 2018.-

5 días - N° 181590 - \$ 2228,80 - 13/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE AGENTES DE CARGA ACAC

La Asociación Cordobesa de Agentes de Carga (ACAC) convoca a ASAMBLEA ORDINARIA, a llevarse a cabo en el domicilio de la entidad sito Avda. Maipú n° 177, cuarto piso, departamento "D" de ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, el día jueves veintinueve de noviembre del año dos mil dieciocho a las doce y treinta horas y de no conseguir quórum legal, el mismo día a las trece horas, de acuerdo al art. 42 de los Estatutos, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y la Secretaria. 2- Causales por las cuales no se realiza la Asamblea en término. 3- Memoria del Presidente en relación a los ejercicios cerrados al 31/12/2016 (N° 11) y al 31/12/2017 (N° 12). 4- Consideración del Estado

de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos y de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2016 (N° 11) y al 31/12/2017 (N° 12). 5- Informes de la Comisión Revisora de Cuentas en relación a los ejercicios cerrados al 31/12/2016 (N° 11) y al 31/12/2017 (N° 12). 6- Cambio de dirección social. 7- Integración de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas con la elección de: Un (1) Presidente por dos (2) años; Un (1) Secretario por dos (2) años; Un (1) Tesorero por dos (2) años; Un (1) Vocal Titular por dos (2) años; Un (1) Vocal Suplente por dos (2) años; Un (1) Revisor de Cuentas Titular por dos (2) años; Un (1) Revisor de Cuentas Suplente por dos (2) años.

3 días - N° 181597 - \$ 2126,64 - 09/11/2018 - BOE

AGROFORTIN S.A.

SAN FRANCISCO DEL CHAÑAR

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Noviembre de 2018, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social sito en camino a Lucio V. Mansilla Km. 10 zona rural de la localidad de San Francisco del Chañar del Dpto. Sobremonste, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2. RATIFICAR EL CONTENIDO DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 41 DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2017, N° 42 DEL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2018 Y N° 43 DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018. Declaramos que la sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550.

5 días - N° 181605 - \$ 2150,80 - 13/11/2018 - BOE

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA 2018

En virtud de los arts. 23 y 24 de la Ley 7192, su Decreto Reglamentario 1115 y normativa en vigencia, la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2018, a realizarse el 21 de diciembre de 2018 a las 11:00 horas, en Friuli 2380 Barrio Colinas de Vélez Sarsfield, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN

DEL DÍA: 1) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. 2) Informe de Presidencia. 3) Memoria Anual. 4) Balance al 31-08-2018 - Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Arancel de Matrícula y Habilitación Anual. 6) Presupuesto y Cálculo de Recursos. La Asamblea Provincial se constituye con los Delegados de las Asambleas Regionales. Asamblea Regional Uno – Finochetto 240 – Córdoba el 12/12/2018 a las 16:00 horas. Asamblea Regional Dos – Libertador Sur 201 - San Francisco el 06/12/2018 a las 19:00 horas. Asamblea Regional Tres – en Delegación Alta Gracia. Dalinger esq. Prudencio Bustos, Provincia de Córdoba el 14/12/2018 a las 19:00 horas. Asamblea Regional Cuatro -Colón 420 - Río Cuarto el 14/12/2018 a las 18:30 horas. Asamblea Regional Cinco - San Juan 1553 - Villa María el 13/12/2018 a las 19:00 horas. Asamblea Regional Seis – Complejo Recreativo- Parque Siquiman el 14/12/2018 a las 11:00 horas. Fdo. Arq. Paola Fantini - Secretario General. Arq. Jorge Daniel Ricci – Presidente

2 días - N° 181625 - \$ 2922 - 07/11/2018 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, P.S.P. Y E. DE LA PUERTA LTDA.

LA PUERTA

Sres. Asociados/as.: Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Noviembre del año 2018, a las 20:00 Hs. en el Salón de Club Ateneo S.I., sito en calle 9 de Julio 529 de la localidad de La Puerta, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 2) Informar a los Asociados sobre los motivos de esta Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio N° 61, cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 4) Tratamiento del Proyecto de Distribución del Excedente. 5) Tratamiento de la cuota de capitalización. 6) Tratamiento de lo establecido en el Artículo Quincuagésimo del Estatuto Social en vigencia, es decir la retribución del trabajo personal de los Consejeros en el cumplimiento de la actividad institucional. 7) Tratamiento de lo establecido en el Artículo Sexagésimo séptimo del Estatuto Social en vigencia, es decir la retribución del trabajo personal del Síndico en cumplimiento de la actividad institucional. 8) Solicitud a la Asamblea para que autorice la venta de acciones de Gecor S.A. . 9) Designación de la Comisión de Escrutinio. 10) Elección de cuatro Consejeros Titulares, Tres

Consejeros Suplentes, Un Síndico Titular y un Síndico Suplente; por finalización del mandato del Sr. Jorge A. Meyer, Sr. Omar C. Lenardón, Sr. Edgar O. Ferreyra, Sr. Genaro D. Arrieta, Sr. Mauro G. Catania, Sr. Gabriel M. Schneider, Sra. Susan del V. Cassina, Sr. Juan C. R. Sorello y Sr. Salvatore Di Noto. Le rogamos puntual asistencia y le saludamos atte. . El Secretario.

3 días - N° 181831 - \$ 5421 - 08/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA LAGUNA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 22/11/2018 a las 21:00 hs. en la Sede social sito en calle General Paz N°: 50. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea, 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio N°: 7 cerrado el 31 de Julio del 2018. La Secretaria.

3 días - N° 179956 - s/c - 14/11/2018 - BOE

COOPERATIVA DE CONSUMO, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE DEÁN FUNES LTDA.

DEAN FUNES

Convocatoria a Asamblea Electorales de Distritos: Conforme a Disposiciones Estatutarias y Legales vigentes, el Consejo de Adm. de la Cooperativa de Consumo, Servicios Públicos y Sociales de Deán Funes Ltda., Convoca a Asamblea Electoral de Distrito, según lo siguiente: DISTRITO UNO: a realizarse el 24/11/2018, a las 8:00 horas, en el Centro Integrador Comunitario, sito en Domingo Cabrera esquina Pasaje 9 de Marzo, de la ciudad de Deán Funes, y para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de 2 Asambleístas para que, conjuntamente con las Autoridades de la Asamblea firmen el Acta.- 2º) Designación de una Comisión Escrutadora de Votos, integrada por 3 Asociados (Art. 8º del Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito). 3º) Elección de 48 Delegados Titulares y 24 Delegados Suplentes (Art. 32º del Estatuto Social Vigente).- DISTRITO DOS: a realizarse el 24/11/2018, a las 8:00 horas, en el Hogar de Día, sito en Avellaneda esquina Falucho, de la ciudad de Deán Funes, y para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de 2 Asambleístas para que, conjuntamente con las Autoridades de la Asamblea firmen el Acta. 2º) Designación de una Comisión Escrutadora

de Votos, integrada por 3 Asociados (Art. 8º del Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito). 3º) Elección de 75 Delegados Titulares y 38 Delegados Suplentes (Art. 32º del Estatuto Social Vigente).- Nota: las presentes se realizarán en los términos previstos en el Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito. Deán Funes, 31/10/2017.- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

3 días - N° 181832 - \$ 4512,84 - 09/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CHILIBROSTE

CHILIBROSTE

Día a realizarse: 03 de DICIEMBRE de 2018
Hora: 11.00 Hs. Domicilio legal: Sede "Centro de Jubilados y Pensionados de Chilibroste" sito en calle Buenos Aires y Belgrano de Chilibroste. Orden del Día Punto 1: Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Punto 2:- Lectura y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio: N° 9: iniciado el 01/01/2017 y finalizado el 31/12/2017. Punto 3: La asamblea se realiza fuera de los plazos establecidos en el estatuto debido a problemas de organización y personales de los principales miembros de la Comisión.

3 días - N° 181267 - s/c - 07/11/2018 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE NONO LTDA.

NONO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 62 EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE NONO LTDA. Señores Asociados: Conforme a lo dispuesto por el Art. 30 del estatuto Social, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Nono Ltda., convoca a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio N° 62 cerrado el 31 de Julio de 2018 a realizarse en el Salón Área Técnica – Galpón Cooperativa, sito en calle Haicana S/n (Lado este Cementerio Municipal) de esta localidad de Nono a las 18:00 horas del día 23 de Noviembre de 2018.-ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.- 2. Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro de Resultados, Cua-

dos Anexos, Informe de Auditoría e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de Agosto de 2017 y finalizado el 31 de Julio de 2018.-3. Elección de tres Consejeros Titulares en reemplazo de los Sres. Medina, Mario Javier, Bejarano, Horacio E.; Ceballos Recalde Fabián por cese en sus mandatos; Tres Consejeros Suplentes y los cargos de Síndico Titular y Suplente por dos años.- 4. Consideración de aporte solidario para el sostenimiento de los Servicios Sociales.-La Asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados (Artículo N° 32).- Martin Schwesig - Presidente, Luis Vicente Oviedo - Secretario, Juan Pedro Alaniz - Tesorero.-

3 días - N° 180385 - \$ 2295,12 - 07/11/2018 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OLIVA

OLIVA

OLIVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual el día Sábado 17 de Noviembre de 2018 a las 14:00 horas en su sede sito en calle Caseros nro 245 de la Ciudad de Oliva (Córdoba). ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de dos (2) Asambleístas para que en representación de la Asamblea, suscriban el acta junto con el Presidente y la Secretaria; 2) Lectura y consideración del Acta anterior; 3) Elección de tres (3) asambleístas para integrar la Comisión de Credenciales y escrutinio de votos, 4º) Elección Parcial de Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes por el término de dos (2) años, dos (2) Revisadores de Cuentas Titulares por el término de un (1) año y un Revisor de Cuentas Suplente por el término de un (1) año.-

3 días - N° 178842 - s/c - 07/11/2018 - BOE

COOPERADORA DE AYUDA A HOSPITALES PÚBLICOS E INSTITUCIONES DE BIEN PUBLICO (COAHP)

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en la sede social sita en Av. Recta Martinolli 5150, Local 7, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día, a saber: 1. Lectura del acta anterior. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio N° 19 cerrado el 31/12/2017. 3. Causales por las cuales la asamblea se celebra fuera de término. 4. Fijación de

cuota de Ingreso y cuota social. 5. Designación de dos (2) asociados para suscribir el acta de Asamblea, conjuntamente con la Presidente y Secretaria. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 29 del estatuto social, si pasada media hora de la convocatoria no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes y serán válidas sus resoluciones. LA COMISIÓN DIRECTIVA.-

3 días - N° 180280 - s/c - 07/11/2018 - BOE

DEHEZA FOOT BALL CLUB ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta N° 1510 de la Comisión Directiva, de fecha 24/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 4 de Diciembre de 2.018, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Saavedra 198 de la ciudad de Gral. Deheza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 69, cerrado el 31 de Enero de 2.018; y 4) Renovación Total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, todos por 2 ejercicios. La Comisión Directiva.

3 días - N° 180903 - s/c - 07/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PORTEÑA

PORTEÑA

Asociación de Bomberos Voluntarios de Porteña, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de noviembre de 2.108, a las 20:00 horas, en la sede social en calle Av. Simón Daniele S/N de Porteña, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriben el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe sobre las causales de la demora de la realización de la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico N° 31, cerrado el 31 de Julio de 2.018; y 4) Elección de autoridades para la renovación parcial de la Comisión Directiva: Elección de Vicepresidente,

Pro-Secretario, Pro-Tesorero y dos (2) Vocales Suplentes, todos por el término de dos años y por finalización de mandato. Elección de (1) Revisor de Cuentas Titular y un (1) Revisor de Cuentas Suplente, ambos por el término de un año por finalización de mandato.

3 días - N° 181294 - s/c - 07/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2018 a las 15:00 hs. en su sede social sita en calle Leandro N Alem N° 120 de la Ciudad de Laboulaye (Cba) donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que junto al Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Informe de las causales por la convocatoria fuera de término del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre 2017. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre 2017. 4) Designación de la Comisión Receptora y Escrutadora de Votos compuesta por dos (2) miembros. 5) Elección de autoridades para conformar la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas. COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 181324 - s/c - 07/11/2018 - BOE

CLUB JORGE NEWBERY MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVA

El Consejo Directivo del “CLUB JORGE NEWBERY MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVA” en cumplimiento de las disposiciones vigentes, tiene el agrado de invitar a los Señores Asociados a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a realizarse el día 14 Diciembre de 2018 a las 20:30 hs. en el local de la Sede Social de la Institución, ubicada en calle San Luis N° 14, de ésta localidad de Ucacha, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de ésta Asamblea.- 2) Se Pone a consideración la Compra-Venta de un Lote de Terreno, designado como LOTE NUMERO TRES DE LA MANZANA CINCUENTA Y SIETE, con una Superficie de 509 m2, ubicado en el pueblo de Adelia María, Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, Nomenclatura Catastral Provincial: departamento 24, pedanía 06, localidad 02, circunscripción 01, sección 01, manzana 049, parcela 026 – NC

2406020101049026000. Empadronado como Cuenta Número 2406/16655150. Inscripto en el Registro General de la Propiedad de la provincia de Córdoba en relación a la Matrícula 395.974 del departamento Río Cuarto. 3) Se Pone a consideración la Compra-Venta de un Inmueble Urbano, designado como PARCELA NUMERO TREINTA Y SEIS, de la MANZANA 020, con una Superficie de 602 m2, ubicado en Ucacha, Pedanía Chucú, Departamento Juárez Célman, Nomenclatura Catastral: 1803190101020036000. Empadronado como Cuenta Número 180322342614. Inscripto en el Registro General de la Propiedad de la provincia de Córdoba en relación a la Matrícula 551889 del departamento Juárez Célman. 4) Se Pone a consideración la Compra-Venta de dos Lotes de Terrenos, designado como LOTE 1 de la QUINTA “F” que se describe como PARCELA de Superficie de 300 m2, Nomenclatura Catastral 1803190102006047, Cuenta Número 180322336525. y LOTE 2 de la QUINTA “F” que se describe como PARCELA de Superficie de 300 m2, Nomenclatura Catastral 1803190102006048, Cuenta Número 180322336533, ambos en Ucacha, Pedanía Chucú, Departamento Juárez Célman, de esta Provincia de Córdoba, Inscripto en el Registro General de la Provincia. el LOTE 1 de la QUINTA “F” bajo Matrícula 1597426, y el LOTE 2 de la QUINTA “F” bajo Matrícula 325929.- 5) Se Pone a consideración la Compra- Venta de un Rodado VOLKSWAGEN GOL TREND 1.6 MSI, Mod.2017, DOM: AB576XW.- 6) Se Pone a consideración la Compra- Venta de un Rodado VOLKSWAGEN VENTO, 1.9 TDI, Sedan 4 Ptas, DOM:FYW313 .-

3 días - N° 181942 - s/c - 08/11/2018 - BOE

CENTRO VECINAL BARRIO DOS HERMANOS

SAN FRANCISCO

El Centro Vecinal Barrio Dos Hermanos convoca a los Sres. asociados para el día 30 de Noviembre de 2018, a las 21 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Colombia N° 236, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideraciones de las causas por las cuales las Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 10 finalizado el 31 de Marzo de 2018.

4) Elección, mediante voto secreto y directo, de los miembros de la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización. La Secretaria.

3 días - N° 181448 - s/c - 07/11/2018 - BOE

BIBLIOTECA JUAN B. ALBERDI

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2018 a las 19:00 hs. en su sede social sita en calle España N° 7 de la Ciudad de Laboulaye (Cba) donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que junto al Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Informe de las causales por la convocatoria fuera de término del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre 2017. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre 2017. 4) Elección de siete miembros titulares por dos años; dos miembros suplentes por dos años de la comisión Directiva. 5) Elección de autoridades para conformar la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas, tres miembros titulares y un suplente. COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 181325 - s/c - 07/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL S/FINES DE LUCRO

Convoca a los Señores socios a la Asamblea Extraordinaria, que se celebrara en la sede social, sita en Emilio La marca 1142, B° San Alfonso de Villa Allende de la Ciudad de Cordoba, el día 16 de Noviembre de 2018 a las 18:00 hs, para ratificar los puntos aprobados en Asamblea gral. Ordinaria del día 01 de Setiembre del año en curso, debido a que no se publicó como reza en el estatuto en el Artículo 27, (Toda convocatoria asamblea deberá publicarse en el Boletín oficial de la provincia por el termino de tres días y comunicarse a las autoridades competentes en forma y termino previsto en disposiciones legales en vigencia). a ls 19 hs, si no se alcanza la mitad mas uno de los socios presentes. La Asamblea dará comienzo con los socios presentes. Correa Miguel Angel Presidente y Ana Rodriguez Prosecretaria Villa Allende 30 de Octubre de 2018

3 días - N° 181871 - s/c - 09/11/2018 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO AGRARIO

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- Por acta n° 59 de la Comisión Directiva de fecha 14/10/2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse

el día 04 de diciembre de 2018 a las 20,30 hs. en la sede social sita en calle Salta 1332-Villa María, para tratar el siguiente orden del día 1) Lectura y aprobación del acta anterior.-2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario-3) Motivo de la presente convocatoria y Motivos por la no inclusión del tratamiento y aprobación de los Estados Contables Ejercicios años 2017 y 2018.-4) Elección de autoridades de Comisión Directiva renovación total.- y 5) Designación de Junta Electoral.-Fdo: La Comisión Directiva.-. MIGUEL ANGEL TORRES.PRESIDENTE-EDUARDO D. MENARD-SECRETARIO.-

3 días - N° 181346 - s/c - 09/11/2018 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA IPEA N° 235
JULIO R. VALENZUELA**

EL FORTÍN

Mateo Olivero N° 50 - El Fortín- Córdoba CONVOCATORIA El Fortín, 30 de Octubre de 2018 Por Acta N° 89 de la Comisión Directiva en su sesión del día 29 de Octubre de 2018, ha resuelto convocar a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 04 de Diciembre de 2018 a las 20.30 hs. en el local social, sito en la calle Mateo Olivero N° 50 de esta localidad de El Fortín, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2)Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 3)Elección de dos socios activos para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 4) Ratificación de la Asamblea Ordinaria celebrada el 05 de Julio de 2018 Oscar Tuninetti Silvina Mallia Presidente Secretaria

3 días - N° 181803 - s/c - 08/11/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL ALICIA LUCHA CONTRA
EL CANCER ACALCEC**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA**

Por Acta N° 179 de la Comisión Directiva, de fecha 30/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Diciembre de 2.018, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Bv. Las Malvinas N° 665, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos por los cuales no se realizó en termino la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2017; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Si-

tuación Patrimonial o Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 16 cerrado el 31 de Diciembre de 2.017; 4) Elección de autoridades ; 5)Temas Varios. Presidente Susana M. Milaneseo – Secretaria Gabriela A. Bodritto.

3 días - N° 181959 - s/c - 08/11/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Comercio: "LAKSHMI - Centro Integral de Belleza",sito en calle Bedoya 628-PB, B° Cofico, Córdoba, Córdoba // Clase: Belleza y peluquería en general // Vendedor: VARESINI, Federico Alberto, DNI 35580324,Lavalleja 2448-Dpto "C", Córdoba, Córdoba // Comprador: PAPALINI, María Pía, DNI 35635427,Duarte Quiros 461-Dpto "7-A",Córdoba,Córdoba // Oposiciones: dom. del comprador.-

5 días - N° 180336 - \$ 700 - 08/11/2018 - BOE

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867, el Sr. GATTI CLAUDIO FABIAN D.N.I. N° 17.111.941, con domicilio en calle Gral. Roca N° 1085 de Río Tercero – Cba., anuncia Transferencia de Fondo de Comercio a favor de RÍO RURAL S.A.S. CUIT 30-71621523-3, con domicilio legal en calle Avda. Gral Savio N° 1400 Río Tercero – Cba., destinado al rubro venta de repuestos para maquinaria agrícola ubicado en calle Avda. Gral Savio N° 1400 Río Tercero – Cba. Para reclamos de ley se fija el domicilio calle Uruguay N° 356 Río Tercero – Cba., Estudio Contable Foco Alfredo y Asociadas.

5 días - N° 180632 - \$ 1251,20 - 12/11/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ALAMINOS S.R.L.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los señores socios de la sociedad que gira bajo la denominación comercial de ALAMINOS S.R.L. a reunión de socios a realizarse en la sede social de la empresa sita en Avda. Colón 4989 de la ciudad de Córdoba, el día 26 de Noviembre de 2018 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y para el día 26 de Noviembre de 2018 a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos socios a la fines de la suscripción del acta respectiva. 2) Consideración

de la memoria, y balance de cierre de ejercicio 30 de Junio de 2018. 3) Consideración de la remuneración de los gerentes y sindicatura. 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución. Los socios deberán comunicar asistencia de conformidad con los dispuesto por el art. 238 de la L.G.S.. LA GERENCIA. A los fines de la reunión de socios los gerentes dejan expresa constancia que la totalidad de la documentación contable se encuentra a disposición de los mismos en la sede social de la empresa a los fines de su retiro, debiendo dejar recibo suficiente a esos fines. Del mismo modo los socios deberán notificar su asistencia a la reunión de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la L.G.S., aplicable al caso por remisión expresa del cuerpo normativo de la Ley Nacional 19550 y modificatorias

5 días - N° 180578 - \$ 6435,80 - 07/11/2018 - BOE

B SALUD S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/02/2018, se resolvió por unanimidad la elección del: Sr. JAVIER ADOLFO CODINI, D.N.I. N° 18.422.535, como Director Titular Presidente; y la Sra. BASSINO ANDREA DEL VALLE, D.N.I. N° 22.104.835, como Director Suplente.

1 día - N° 180369 - \$ 140 - 07/11/2018 - BOE

B SALUD S.A.

SAN FRANCISCO

Renuncia Presidente. Elección de Autoridades. Ampliación edicto N° 126946 Ampliación Edicto N° 126949 publicado el día 08/11/217: "Y por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07/03/2016, que ratifica la totalidad de lo expresado en la asamblea ordinaria de fecha 21/04/2015.

1 día - N° 180373 - \$ 140 - 07/11/2018 - BOE

GANADERA DEL TOTORAL S.A.

MENDIOLAZA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 30 de Octubre de 2018 se procedió a la elección de autoridades por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE el Se-

ñor Rodolfo Tomás Echenique Deheza, DNI N° 8.000.488, y DIRECTOR SUPLENTE el Señor Camilo Aldao, D.N.I. N° 4.295.244

1 día - N° 180730 - \$ 140 - 07/11/2018 - BOE

IBISNETWORK S.A.S

EDICTO CONSTITUCION

Constitución de fecha 29 de Octubre de 2018. Socios: 1) SERGIO GABRIEL MAIORANO, DNI 24.236.529, CUIT: 20-24236529-2, nacido el día 08/12/1974, estado civil casado, nacionalidad argentino, de profesión Analista de sistemas, con domicilio real en calle Nadal Juan 231, Barrio Marques de Sobremonde de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina; y 2) NICOLAS D' OLIVO, DNI 33.415.063, CUIT: 20-33415063-2, nacido el día 25/12/1987, estado civil soltero, nacionalidad argentino, de profesión otras actividades, con domicilio real en calle Tinacher, departamento SD, manzana D, lote 15 de la Ciudad de Mi Granja, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: IBISNETWORK S.A.S. Sede: Calle Nadal Juan Número 231, barrio Marques de Sobremonde de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, consultoría, comercialización, capacitación, distribución, importación y exportación de servicios informáticos orientados a: desarrollo y comercialización de software, Infraestructura informática y telecomunicaciones en todas sus formas, Quedando excluido el servicio de telefonía fija. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El Capital Social es de pesos Treinta mil (\$ 30.000,00), representado por Treinta mil (30.000) acciones, de pesos Uno (\$ 1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) SERGIO GABRIEL MAIORANO suscribe la cantidad de Quince Mil (15.000) acciones, por un total de Pesos Quince mil (15.000). 2) NICOLAS D' OLIVO suscribe la cantidad de Quince Mil (15.000) acciones, por un total de Pesos Quince mil (15.000). Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo del Sr. SERGIO GA-

BRIEL MAIORANO D.N.I N° 24.236.529 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. NICOLAS D' OLIVO, DNI N° 33.415.063 en el carácter de administrador suplente. Duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO GABRIEL MAIORANO D.N.I N° 24.236.529. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 180744 - \$ 1465,48 - 07/11/2018 - BOE

LACTEAR SA

MORTEROS

ELECCION DE AUTORIDADES Y SINDICOS

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2018, se ha aprobado las siguientes autoridades y distribución de cargos del directorio y síndicos: Director Titular Presidente al Sr. Italo María Giustina, D.N.I. N° 13.532.110, CUIT/CUIL N° 23-13532110-9, nacido el día 3/12/1959, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en Italia 7, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Director Titular Vice Presidente al Sr. Bosio Roberto Gabriel, D.N.I. N° 6.444.776, CUIT/CUIL N° 23-6.444.776-9, nacido el día 13/03/ 1947, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en zona urbana, de la ciudad de Colonia Vignaud, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Director Titular: al Sr. Giustina Alberto José, D.N.I. N°10.235.191, CUIT/CUIL N° 20-10235191-7, nacido el día 06/05/1953, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en Italia 7, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; Director Titular: al Sr. Borgogno Amilcar Daniel, D.N.I. N°12.495.563, CUIT/CUIL N° 20-12495563-8, nacido el día 23/03/1957, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión ingeniero agrónomo, con domicilio real en Córdoba 265, de la ciudad de Suardi, Departamento San Cristóbal, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina; Director Titular: José Leopoldo Costamagna, D.N.I. N° 11.595.107, CUIT/CUIL N° 20-11595107-7, nacido

el día 20/06/1955, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en Marcoconi 354, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina y como Directores Suplentes: Liliana Demarchi, D.N.I. N° 11.899.490, CUIT/CUIL N° 27-11899490-1, nacida el día 27/08/1956, estado civil casada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión arquitecta, con domicilio real en 3 de Febrero N° 2775, de la ciudad de Santa Fe, departamento capital, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina; Andres Bosio D.N.I. N° 24.950.458, CUIT/CUIL N° 20- 24950458-1, nacido el día 22/04/1976, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en Ana Passadore 314, de la ciudad de Colonia Vignaud, departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; Luis Irineo Bosio, D.N.I. N° 10.430.756, CUIT/CUIL N° 20-10430756-7, nacido el día 15/10/1952, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en zona urbana, de la ciudad de Colonia Vignaud, departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Todos fijan domicilio especial en Ruta Pcial N° 1 km 14, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; Designación de síndicos: Sindico titular Cr. Diego German Monetti, D.N.I. N° 22.026.321, CUIT/CUIL N° 20-22026321-6, nacido el día 8/03/1971, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión contador público, Matrícula 10.12306.9, con domicilio real en Intendente Degli N° 54, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, y como Sindico Suplente: José Luis Martino, D.N.I. N° 7.799.221, CUIT/CUIL N° 23-7799221-9, nacido el día 27/10/1949, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión abogado, Matrícula 5-101, con domicilio real en Boulevard Sáenz Peña N°2221, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba. Los síndicos electos fijan domicilio especial en Italia N°894, ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba. Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 180826 - \$ 2033,84 - 07/11/2018 - BOE

FRESC S.A.

CESIÓN DE USO DE PUESTOS

Ordenanza 8246-Municipalidad de Córdoba "FRESC S.A." CUIT 30-71190182/1 ; en calidad de concesionario, cedió en forma única y exclu-

siva, el uso de la concesión del puesto N° 316 Nave 3 del Mercado de Abasto Córdoba de la ciudad de Córdoba, a EDUARDO SPARACINO DNI 33.534.389, RENZO FEDERICO SPARACINO DNI 40.683.344 y FRANCO JOSE SPARACINO DNI 36.126.250 con domicilio en Avenida Las Malvinas Km 5 Barrio Finca La Dorotea, ciudad de Córdoba, mediante Expte. de Tramite Administrativo conforme a Ordenanza Municipal 8246 - mod. 9155- de Municipalidad de Córdoba. Dispositivo legal aplicable: Ordenanza 8246 mod. 9155 Córdoba. Oposiciones: Diez (10) días hábiles en Duarte Quiros 751 Dpto 2 centro, ciudad de Córdoba. Recepción: 09.00 hs a 14.00 hs. En días hábiles Responsable: Dr. Walter G. Ferrero.

5 días - N° 180905 - \$ 2111,80 - 09/11/2018 - BOE

I.A.N. S.A.

NOETINGER

Elección de autoridades- Reforma Estatuto En Asambleas Generales Ordinarias de fecha 08/06/2010, 06/06/2011, 17/08/2012, 08/07/2013, 09/06/2014, 15/06/2015, 29/06/2016 y 28/04/2017 se resolvió designar a MIGUEL ANGEL PLA, DNI 20.744.149 como Presidente y GUSTAVO HECTOR BUTTIERO, DNI 17.145.721 como Director titular. Sindico titular Cra. MARISA LELIS BOSCIGLIO, DNI 17.326.337, Matrícula 10.08230.0 y Sindico Suplente Abogado PABLO COINTRY, DNI 22.421.757, Matrícula LXXVIII, F° 184. En Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/12/2010 se resolvió Modificar el Capital social en \$40.000 representados por 400 acciones ordinarias, nominativas no endosables clase B de \$100 c/u, con derecho a 1 voto por acción. Marisa Liliana Pla suscribe 152 acciones, Miguel Angel Pla suscribe 152 acciones y Gustavo Buttiero suscribe 96 acciones. En Asamblea Extraordinaria de fecha 28/12/12 se resuelve Modificar el Artículo 2° de Estatuto Social de la siguiente forma: "El domicilio legal de I.A.N. S.A. se fija en la Ciudad de Noetinger, Provincia de Córdoba, República Argentina, y su sede social en Calle Ruta Provincial N° 2 esquina calle Pública Sin nombre, Ciudad de Noetinger, Provincia de Córdoba, Propiedad: 190122020311001, Manzana: 011 (Cero Once), Lote 01 (Cero Uno)". En Asamblea Extraordinaria de fecha 12/09/15 Se resolvió anular el Acta de Directorio N° 53 de fecha 27/8/2012. Se rectifica Asamblea General Ordinaria del 06/06/2011: en la declaración jurada de los síndicos se agrega Art 286 de la Ley 19.550. Se subsana el punto 5°) de la Asamblea Ordinaria del 06/06/2011, determinando que GUSTAVO HECTOR BUTTIERO, DNI

17.145.721, es DIRECTOR TITULAR, se ratifica todo lo demás de la asamblea del 06/06/11. Se subsana punto 7°) de Asamblea Ordinaria del 17/08/2012 en tanto la aprobación del mismo debe ser en forma unánime y no por mayoría como se consignó en la redacción original. Se subsana la sede social donde se realizó la Asamblea General Ordinaria del 08/07/2013, atento que la asamblea extraordinaria del 28/12/2012 modifica la misma. Por esto debe entenderse que la asamblea realizada el 08/07/2013 tuvo lugar en la sede social de calle Ruta Provincial N° 2 esquina Calle Pública sin nombre. Se Subsanar los domicilios especiales consignados en punto 5) del Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/07/2013, atento al cambio realizado en el domicilio de la sede social en la Asamblea Extraordinaria del 28/12/2012. Por ello, los domicilios especiales consignados en la aceptación del cargo de Presidente y Director deben decir "en la sede social sito en Ruta Provincial N° 2 esquina Calle Pública sin nombre" y se ratifica el resto del contenido del acta de asamblea de fecha 08/07/2013. En Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Autoconvocada de fecha 30/04/2018 se resolvió: Ratificar las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias celebradas por la Sociedad: Asamblea General Ordinaria de fecha 08/06/2010, Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/12/2010, Asamblea General Ordinaria de fecha 06/06/2011, Asamblea General Ordinaria de fecha 17/08/2012, Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/12/2012, Asamblea General Ordinaria de fecha 08/07/2013, Asamblea General Ordinaria de fecha 09/06/2014, Asamblea General Ordinaria de fecha 15/06/2015, Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/09/2015, Asamblea General Ordinaria de fecha 29/06/2016, Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2017. Se modifica Art 9° y 14° del Estatuto Social de la siguiente forma: "ARTICULO NOVENO: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de Cinco (5), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar igual, mayor o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse Directorio plural, los Directores en su primera reunión, podrán designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso. Este último, reemplazará a aquél, en caso de ausencia por cualquier causa o impedimento, sin necesidad de justificar este hecho frente a los terceros en general. Si la sociedad prescinde de la sindi-

catura, la elección de al menos un (1) Director Suplente será obligatoria." "ARTICULO DÉCIMO-CUARTO: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de uno (1) a tres (3) síndicos titulares e igual número de suplentes con mandato por tres (3) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Deberán reunir las condiciones y tendrán los derechos y obligaciones previstos en la LGS. Mientras la sociedad no esté incluida en el art. 299 de la LGS, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor previstas en el artículo 55 del mismo cuerpo legal." Se designa a GUSTAVO HECTOR BUTTIERO, DNI 17.145.721 como PRESIDENTE y MIGUEL ANGEL PLA, DNI 20.744.149 como DIRECTOR SUPLENTE. Prescindir de sindicatura adquiriendo las facultades de contralor previstas en el artículo 55 de la LGS

1 día - N° 180933 - \$ 2632,36 - 07/11/2018 - BOE

FRUTÍCOLA CENTRO S.R.L.

CUIT N° 30-57077853-2, en calidad de CEDENTE, cedió en forma única y exclusiva, la concesión del Puesto N° 309 del Mercado de Abasto de la ciudad de Córdoba, del cual era titular, a la empresa WIKI S.A., CUIT N° 30-70992865-8, con domicilio en Ruta Nacional N° 19, km 7 ½, de esta ciudad de Córdoba, mediante Expediente de Trámite Administrativo en Dirección de Ferias y Mercados de la Municipalidad de Córdoba, conforme a Ordenanza Municipal N° 8246/86, mod. 9155, de la Municipalidad de Córdoba. Dispositivo legal aplicable: Ordenanza N° 8246/86, mod. 9155. Oposiciones: 10 días hábiles en Esquiú 62, 3er piso, oficina 231, ESTUDIO ARICCIO, B° General Paz, Córdoba. Recepción: 9hs a 14hs. Responsable: Cr. Juan Ariccio.

5 días - N° 181046 - \$ 3730 - 12/11/2018 - BOE

POLISERVICIOS COLINAS S.A.S.

Constitución de fecha 09/10/2018 y Acta rectificativa de fecha 29/10/2018. Socios: 1) OSVALDO RICARDO GONZALEZ, D.N.I. N° 6.513.815, CUIT / CUIL N° 20-06513815-9, nacido el día 09/06/1940, casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Jubilado, con domicilio real en Calle Langer Dr Lazaro 611, PB, barrio Colinas De Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, 2) JACINTA MONTOYA, D.N.I. N° 3.967.811, CUIT / CUIL N° 27-03967811-5, nacido el día 02/10/1940, casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Jubilada, con domicilio real en Calle Langer Dr Lazaro 611, piso PB, barrio Colinas De Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba,

Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, Denominación: POLISERVICIOS COLINAS S.A.S .Sede: Calle Langer Dr Lazaro 611, piso PA, barrio Colinas De Velez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fue-

ra del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (\$30000.00), representado por Doscientos (200) acciones, de pesos Ciento Cincuenta (\$150.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) OSVALDO RICARDO GONZALEZ, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Quince Mil (\$15000) 2) JACINTA MONTOYA, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Quince Mil (\$15000). Administración: La administración estará a cargo del Sr.OSVALDO RICARDO GONZALEZ D.N.I. N° 6.513.815 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social , la Sra. JACINTA MONTOYA D.N.I. N° 3.967.811 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OSVALDO RICARDO GONZALEZ D.N.I. N° 6.513.815. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 181087 - \$ 2937,08 - 07/11/2018 - BOE

DISCAR S.A

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 29 de octubre de 2018 y conforme lo dispuesto en el art. 237

de la ley general de sociedades se convoca a los Señores Accionistas de "DISCAR S.A." a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Noviembre de 2018 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en calle Juan Bautista Bustos N° 880, Bo. Cofico de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para que junto al Presidente del Directorio procedan a firmar el acta de Asamblea. 2) Novación de obligaciones de pago dinerarias provenientes de mutuos y acuerdos de reconocimiento.- 3) Tratamiento de lo actuado por el Directorio de la Sociedad en relación a los mutuos otorgados por los accionistas a favor de la Sociedad.- 4) Instrumentación de préstamos de dinero a realizarse por los Sres. Accionistas a la Empresa.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del art. 238 de la ley 19.550 en la sede social sita en calle Juan Bautista Bustos N° 880, Bo. Cofico de la ciudad de Córdoba, en el horario de 10.00 a 16.00 hs., con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 181133 - \$ 3346,80 - 12/11/2018 - BOE

BLINDER S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 20 de Agosto de 2018, se resolvió la elección del Sr. PEREYRA, Federico, D.N.I. N° 31.547.572, como Director Titular Presidente, y de la Sra. TESTA ADAM, María Fernanda , D.N.I. N° 30.309.675, como Director Suplente.

1 día - N° 181230 - \$ 140 - 07/11/2018 - BOE

DISTRIBUIDORA LAZOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

VILLA MARIA

EDICTO SOCIEDAD POR ACCIONES REFORMA DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO "DISTRIBUIDORA LAZOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA." REFORMA DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO Por Acta N°003 de Reunión de Socios de fecha, 31/10/2018, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo N° 5, el cuál quedara redactado de la siguiente manera ARTÍCULO 5: El capital social es de pesos Un Millón Setenta Mil (\$1070000,00), representado por Doscintas Catorce (214) acciones, de pesos Cinco Mil

(\$5000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349.

1 día - N° 181253 - \$ 703 - 07/11/2018 - BOE

BLINDER S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 8 del Directorio, de fecha 25 de Octubre de 2018, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Paraná N° 614, Piso 13, departamento "A" Barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 181236 - \$ 140 - 07/11/2018 - BOE

DAVIDSON GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 12/10/2018. Socios: 1) CARLOS DAVID BOTTALLO, D.N.I. N°29136332, CUIT/CUIL N° 20291363327, nacido el día 30/09/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Fray Mocho 2432, barrio Parque Corema, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DAVIDSON GROUP S.A.S. Sede: Calle Fray Mocho 2432, barrio Parque Corema, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS DAVID BOTTALLO, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS DAVID BOTTALLO, D.N.I. N°29136332 en el ca-

rácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA DE LOS ANGELES CARUSO, D.N.I. N°28538462 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS DAVID BOTTALLO, D.N.I. N°29136332. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 181368 - \$ 2545 - 07/11/2018 - BOE

TRIUM S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Mediante Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 15.04.2015 se designaron los miembros del Directorio por tres (3) ejercicios quedando conformado del siguiente modo: Presidente: José Vicente Ramón PORTA, DNI N° 13.370.490; Vicepresidente: Alejandro ASRIN, DNI N° 21.022.583; Director Titular: Inés CASTRO CASTELLANOS, DNI N° 14.005.284 y Directores Suplentes: Carlos Eduardo RUDA, D.N.I. N° 17.157.401; Diego Andrés PORTA, D.N.I. N° 14.892.470; y Fernando Antonio PORTA, D.N.I. N° 13.819.819.

1 día - N° 181391 - \$ 199,28 - 07/11/2018 - BOE

TRIUM S.A.

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO

Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 04.05.2017 se resolvió: 1) Aumentar el Capital Social en la suma de Pesos Seis Millones (\$ 6.000.000), llevándolo de Pesos Un Millón (\$ 1.000.000) a Pesos Siete Millones (\$ 7.000.000) mediante la emisión de seis mil (6.000) Acciones Ordinarias identificadas como Clase A de Pesos Un Mil (\$ 1.000) cada una con derecho a cinco (5) votos por acción; y 2) Modificar el Estatuto Social en sus artículos 3°, 4° y 10°, quedando los mismos redactados en los siguientes términos: "Artículo 3°: Objeto. La sociedad tendrá por objeto, desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: 1) Constructora: Construcción de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones y cualquier otro trabajo del

ramo de la ingeniería o arquitectura. 2) Comerciales e Inmobiliarias: compra, venta permuta, alquiler, arrendamiento de todo tipo de propiedades inmuebles o por el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo urbanización, barrios cerrados, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, parques industriales, urbanizaciones en general, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias propias o de terceros, intermediación en la compraventa, administración o explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. La comercialización de inmuebles, edificios al igual que la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. La realización de Contratos de Leasing. 3) Desarrollo Urbano: mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral de obras y servicios relativos a la urbanización o desarrollo urbano en sus aspectos físicos, económicos, sociales y jurídicos; la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente. 4) Inversiones: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, otorgar garantías para afianzar obligaciones propias o de terceros, transferir sus inmuebles a fideicomisos (incluyendo garantías por operaciones propias o de terceros), o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; la participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de Empresas, agrupaciones e colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquier de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Tomar préstamos con o sin garantías, hacer descuentos de documentos, realizar compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures, documentos y papeles de crédito, constitución, transferencia o cesión parcial o total de créditos con o sin garantía, financiación, otorgamiento y contratación de créditos en general, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos inclusive los de propiedad intelectual o industrial, operar con Banco oficiales, privados o mixtos. Constitución y celebrar Contratos de Fideicomisos conforme a las normas del Código Civil y Comercial de la Nación con facultad para actuar como fiduciante, fiduciario o beneficiario. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera concurso público- La sociedad tiene plena capacidad jurídica

para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que sean necesarios para el cumplimiento de sus fines que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto."Artículo 4°: El capital social se fija en la suma de Pesos Siete Millones (\$7.000.000), representado por Siete Mil (7.000) acciones ordinarias Clase "A" nominativas, no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción, de valor nominal de Pesos Un Mil (\$ 1.000) cada una de ellas. El capital social podrá ser aumentado con los alcances y limitaciones establecidas en este estatuto. El capital puede aumentarse al quintuplo por decisión de la Asamblea ordinaria de accionistas, pudiendo delegar en el Directorio la época de emisión, condiciones y forma de pago de acuerdo a lo establecido por el artículo 188 de la ley nº 19.550."Artículo 10°: El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar, disponer de los bienes, comprendiéndose aquellas para las cuales requiere se poderes especiales conforme el Art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación excepto incs. a, b, c y d y las establecidas en el Art. 9 del Decreto 5965/63, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales y otra especie de representación, dentro o fuera del país; operar con todos los Bancos e instituciones de créditos oficiales o privadas, otorgar garantías para afianzar obligaciones propias o de terceros, otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente."

1 día - N° 181394 - \$ 2686,44 - 07/11/2018 - BOE

TRIUM S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Mediante Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 12.04.2018 se designaron los miembros del Directorio por tres (3) ejercicios quedando conformado del siguiente modo: Presidente: José Vicente Ramón PORTA, D.N.I. N° 13.370.490; Vicepresidente: Alejandro ASRIN, D.N.I. N° 21.022.583; Director Titular: Inés CASTRO CASTELLANOS, D.N.I. N° 14.005.284 y Directores Suplentes: Carlos Eduardo RUDA, D.N.I. N° 17.157.401; Diego Andrés PORTA, D.N.I. N° 14.892.470; y Fernando Antonio PORTA, D.N.I. N° 13.819.819.

1 día - N° 181396 - \$ 203,96 - 07/11/2018 - BOE

TRIUM S.A.

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE DIRECTORES

Mediante Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 10.09.2018 se resolvió: 1) Aprobar las gestiones y las renunciaciones de: a. José Vicente

Ramón PORTA D.N.I. N° 13.370.490 a su cargo de Director Titular y Presidente; b. Alejandro ASRIN D.N.I. N° 21.022.583 a su cargo de Director Titular y Vicepresidente; c. Inés CASTRO CASTELLANOS D.N.I. N° 14.005.284 a su cargo de Director Titular; y d. Carlos Eduardo RUDA D.N.I. N° 17.157.401, Diego Andrés PORTA, D.N.I. N° 14.892.470 y Fernando Antonio PORTA D.N.I. N° 13.819.819 a sus cargos de Directores Suplentes. Y 2) Designar los miembros del Directorio por tres (3) ejercicios quedando conformado del siguiente modo: Directores Titulares: Presidente: Lucas José SALIM, D.N.I. N° 25.858.932; Vicepresidente: Elisa Alejandra JOSE NAZAR, D.N.I. N° 27.811.149; y Director Suplente: Gustavo Gabriel QUINTEROS, D.N.I. N° 30.659.507.

1 día - N° 181398 - \$ 402,60 - 07/11/2018 - BOE

MECAPRO S.A.

SEDE SOCIAL: De los Latinos No. 7359, Barrio Los Boulevares, de esta ciudad de Córdoba. CAPITAL SOCIAL: Pesos: CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en Un mil acciones (1.000) de pesos cien (\$100,00), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción, que se suscriben conforme el siguiente detalle: JOSE LUIS SÁNCHEZ LOPEZ, la cantidad de setecientas (700) acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción y IGNACIO SÁNCHEZ LÓPEZ, la cantidad de trescientas (300) acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. La integración la efectúan en dinero en efectivo en un veinticinco (25%), y el resto, los socios se comprometen a integrarlo dentro del plazo de dos años a partir de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término. El o los accionistas que hubieren designado un director titular, tienen derecho a designar quién será suplente del mismo o prescindir en su caso, de la elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y un vicepresidente, en el caso que el directorio estuviere compuesto por más de dos miembros titulares. En este caso éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de más de la mitad de sus miembros y se resuelve por ma-

oría de los votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley General de Sociedades No. 19.550, si la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria. El mandato de Director no genera incompatibilidad alguna para el desempeño de profesión, oficio o empleo en actividades ajenas a la sociedad, ni tampoco impide ocupar cargos similares en otras sociedades, cualquiera sea su objeto o actividad, con las limitaciones previstas por las leyes 19.550 y su modificatoria N°: 22.903/83. FISCALIZACION: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de tres ejercicios. La Asamblea debe también elegir un suplente por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550/72. Se podrá prescindir de la sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en los supuestos del artículo 299 de la ley 19.550/72, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Ampliatorio de Edicto N°135708 del 05/01/2018.

1 día - N° 181572 - \$ 1464,44 - 07/11/2018 - BOE

NUB LOGISTICA S.A.S.

RIO TERCERO

Constitución de fecha 04/10/2018. Socios: 1) MARIA ALEJANDRA BAZAN, D.N.I. N°17809978, CUIT/CUIL N° 27178099782, nacido el día 21/12/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carriego Evaristo 374, barrio Las Violetas, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: NUB LOGISTICA S.A.S.Sede: Calle Presidente Juan Domingo Peron 248, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte

propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para

adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 10 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA ALEJANDRA BAZAN, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA ALEJANDRA BAZAN, D.N.I. N°17809978 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EDGAR ANTONIO BAISRE, D.N.I. N°20643852 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA ALEJANDRA BAZAN, D.N.I. N°17809978. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 179648 - \$ 2543,96 - 07/11/2018 - BOE

IS AN CORDOBA S.A.S

RECTIFICACIÓN AVISO N° 179392

Sede Social: debía decir Túpac Amaru 3193, Barrio Jardín Espinosa, de la ciudad de Córdoba, departamento capital, de la provincia de Córdoba, República Argentina. Representación: estará a cargo del Sr. JOSE ANTONIO AIASSA, DNI: 14.427.961. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 180925 - \$ 426 - 07/11/2018 - BOE

TICINO

Se rectifica edicto N 171860 de fecha 12/09/2018. En cuanto al Cierre de ejercicio, se dijo: 28 de febrero de cada año: y debió decir: Cierre de ejercicio: último día del mes de febrero de cada año.

1 día - N° 180935 - \$ 210 - 07/11/2018 - BOE

GIORDANO TOSAS

En los autos "GIORDANO TOSAS, JAIME LUIS -PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 7578658), tramitados en el Juzg. de 1° Inst. y 39 Nom. Civ. y Com. de Cba, Sec. Dra. María Victoria Hohnle de Ferreyra, mediante Sentencia N° 357 del 25.10.2018, se abrió el Concurso Preventivo de Jaime Luis Giordano Tosas, DNI 29.607.275, con domicilio real en calle Pasaje Perú N° 1627 de Villa del Rosario,

Provincia de Córdoba - Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y títulos pertinentes hasta el día 18/12/18. Sindico Cr. Bearzotti Antonio Enrique, con domicilio en calle San Luis 695, Cba. Horario de 10:00 a 18:00 hs-

5 días - N° 181575 - \$ 1285 - 13/11/2018 - BOE

MELANO AGROPECUARIA S.A.S.

VILLA MARIA

CONSTITUCION

FECHA: 02/05/2018. SOCIOS: LUIS MANUEL MELANO, nacido el 11 de octubre de 1980, soltero, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. N° 28.064.949, con domicilio en calle 25 de mayo 789 – Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina y NICOLAS ARMANDO CONRERO, nacido el 23 de noviembre de 1992, soltero, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. N° 37.127.325, con domicilio en calle Roma 251 – Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. DENOMINACION: MELANO AGROPECUARIA S.A.S. SEDE Y DOMICILIO: 25 de mayo 789 - Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, publicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotaciones de tambos, cultivos, compras, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de

todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reserva de hotelaría, reserva, organización y venta de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. CAPITAL: el capital social es de pesos treinta mil (\$ 30.000), representado por trescientos (300) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción, de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, suscripto e integrado de acuerdo al siguiente detalle: a) LUIS MANUEL MELANO, doscientos ochenta y cinco (285) acciones, por un valor nominal de pesos veintiocho mil quinientos (\$ 28.500). b) NICOLAS ARMANDO CONRERO, quince (15) acciones, por un valor nominal de pesos mil quinientos (\$ 1.500). Integración: El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. ADMINISTRACION: La administración estará a cargo de LUIS MANUEL MELANO, DNI 28.064.949, que reves-

tirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Se designa a NICOLAS ARMANDO CONRERO, DNI 37.127.325, en carácter de administrador suplente. Duraran en el cargo mientras no sean removidos por justa causa. REPRESENTACION: La representación y uso de la firma social estará a cargo de LUIS MANUEL MELANO, DNI 28.064.949. Durará en el cargo mientras no sean removidos por justa causa. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: cerrará el treinta y uno (31) de diciembre de cada año.

1 día - N° 181071 - \$ 2803,44 - 07/11/2018 - BOE

VI-POR S.A.S.

CALCHIN

Constitución de fecha 01/11/2018. Socios: 1) PORCEL DE PERALTA EDUARDO NICOLÁS, D.N.I. N° 11722436, CUIT/CUIL N° 20117224369, nacido el día 31 de agosto de 1955, estado civil CASADO, nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en Juan XXIII 169, de la localidad de Estación Calchin, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 2) PORCEL DE PERALTA PRISCILA BELEN, D.N.I. N° 37628040, CUIT/CUIL N° 23376280403, nacido el día 18 de agosto de 1994, estado civil SOLTERA, nacionalidad Argentina, de profesión estudiante, con domicilio real en Juan XXIII 169, de la localidad de Estación Calchin, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: VI-POR S.A.S. Sede: calle Juan XXIII, número 169, barrio, localidad Estación Calchin, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: 1) Industrial: Fabricación de todo tipo de calzados para mujeres, hombres y/o niños, prendas de vestir, y accesorios de uso personal, como cintos, carteras, billeteras, relojes u otros que pudiera surgir vinculados directamente con el objeto social. 2) Comercial: compra y venta por mayor y/o por menor de todo tipo de calzados, prendas de vestir, accesorios e indumentaria. Podrá establecer y explotar los llamados sistemas de ventas online por internet, sea en páginas propias y/o mediante la participación de páginas de terceros. Podrá actuar como proveedora del Estado Nacional, Provincial, Municipal y

entidades autárquicas. 3) Comercio Internacional: exportación y/o importación de calzado de todo tipo y variedad, prendas de vestir, accesorios de uso personal, equipos y maquinarias relacionadas con el objeto social, materias primas, elementos de consumo en la producción y todo aquello directamente relacionado con el objeto social. 4) Diseño: realizar toda actividad vinculada con el diseño de calzado, prendas de vestir, accesorios de uso personal para destinarla a la propia comercialización o de terceros. Puede crear, explotar, comercializar, dar en explotación y proveer marcas, nombres, diseños, procesos y franquicias, propias o de terceros. 5) Transporte: Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 6) Operaciones inmobiliarias: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 7) Operaciones financieras: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 8) Espectáculos Públicos: Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Capital: El capital es de pesos DOSCIENTOS MIL (\$200.000,00) representado por 200 acciones de valor nominal UN MIL pesos (\$1.000,00) cada acción, ordinaria, escritural, con derecho a 1 (UNO) votos. Suscripción: 1) PORCEL DE PERALTA EDUARDO NICOLÁS, suscribe la cantidad de ciento noventa (190) acciones. 2) PORCEL DE PERALTA PRISCILA BELEN, suscribe la cantidad de diez (10) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Porcel de Peralta Eduardo Nicolás, D.N.I. N° 11722436, en el carácter de administrador titular.

En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. Vione, Marisa Beatriz, D.N.I. N° 13922076, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Porcel de Peralta Eduardo Nicolás, D.N.I. N° 11722436. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 181378 - \$ 2482,60 - 07/11/2018 - BOE

FAGORA S.A.S.

Constitución de fecha 24/10/2018. Socios: 1) MARIA ELISA PERALTA, D.N.I. N°25768438, CUIT/ CUIL N° 27257684380, nacido el día 05/04/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Rojas Ricardo 9985, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICO JOSE FERREYRA, D.N.I. N°23494464, CUIT/ CUIL N° 23234944649, nacido el día 01/11/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Rojas Ricardo 9985, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FAGORA S.A.S.Sede: Calle Rojas Ricardo 9985, barrio Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA ELISA PERALTA, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) FEDERICO

JOSE FERREYRA, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO JOSE FERREYRA, D.N.I. N°23494464 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA ELISA PERALTA, D.N.I. N°25768438 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA ELISA PERALTA, D.N.I. N°25768438. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 181412 - \$ 2737,92 - 07/11/2018 - BOE

IMPERIO AUTOMOTOR S.A.

RIO CUARTO

AUMENTO DE CAPITAL - REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTO – DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 57 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 12 de Enero de 2018, se aprobó y se resolvió por unanimidad lo siguiente: 1) Aumentar el Capital Social en la suma de pesos un millón trescientos cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y cinco (\$ 1.349.985,00), para llevarlo de pesos quince (\$ 15,00) a la suma de pesos un millón trescientos cincuenta mil (\$ 1.350.000,00). El Aumento se hace mediante la capitalización total de las cuentas “Ajuste al Capital” por pesos un millón cien mil ochocientos veintiséis con 41/100 (\$ 1.100.826,41), “Revaluos Legales” por pesos ciento noventa y dos mil quinientos setenta y dos con 97/100 (\$ 192.572,97) y “Otras Reservas” por pesos veinte con 77/100 (\$ 20,77) y la capitalización parcial de la cuenta “Resultados No Asignados” por la suma de pesos cincuenta y seis mil quinientos sesenta y cuatro con 85/100 (\$ 56.564,85). Dichos importes surgen del balance confeccionado por la firma, auditado por contador público y certificado por el C.P.C.E. Córdoba finalizado el 30 de Junio de 2017. La suscripción e integración de las acciones, será automática y en la proporción que posea cada accionista, quedando la sociedad con un total de trece mil quinientas (13.500) acciones de Valor Nominal pesos cien (\$ 100,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “A” con derecho a 5 votos por acción. Se deja expresa constancia que se ha respetado el derecho de preferencia de cada accionista, no variándose la participación de

cada uno de los mismos. 2) La Reforma Integral del Estatuto, reemplazando todo el texto anterior vigente y cuyos artículos mas importantes son: DENOMINACION - ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina “IMPERIO AUTOMOTOR S.A.” y se registrará por este Estatuto, por la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y por las normas del Código Civil y Comercial de la Nación en la materia.- DOMICILIO LEGAL - ARTÍCULO SEGUNDO: El domicilio legal de la sociedad se fija en la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, quedando facultado el Directorio para establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país, como así también, para cambiar la sede social dentro de la misma jurisdicción. El domicilio legal y sede social se fija en Avenida Sabattini N° 2177 de la ciudad de Río Cuarto Provincia de Córdoba. DURACION - ARTÍCULO TERCERO: El plazo de duración se fija en noventa (90) años, contados desde la fecha de inscripción original de la sociedad en el Registro Público de Comercio, pudiendo dicho plazo ser modificado por resolución de la Asamblea Extraordinaria de accionistas, con los recaudos del artículo 244 de la Ley 19.550. OBJETO - ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tendrá por OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) COMERCIALES: mediante la compra, venta, importación, distribución, permuta, consignación de automotores en general y rodados de todo tipo, nuevos o usados, de fabricación nacional o extranjera, actuando como concesionaria, representante, mandante, agente, gestora y/o por cualquier otro título, la distribución, compraventa y comercialización en general de carrocerías, repuestos, piezas y accesorios de automotores, tractores, motores de cualquier tipo, maquinarias e implementos agrícolas, camiones, motocicletas, equipos industriales, artículos para automotores, neumáticos y cubiertas en general. La instalación y explotación de talleres mecánicos de reparaciones de vehículos de precisión, tapizado, chapa y pintura. b) INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. c) FINANCIERAS: mediante la realización de operaciones con cualquier institución financiera habilitada a tal fin, bien sea colocando o tomando fondos en cualquiera de sus modalidades, tanto a corto como largo plazo, con o sin garantía. Operando con mercados de valores, papeles de crédito y mercados a término o de

futuro. Realizando préstamos, operaciones crediticias o financieras con clientes o terceros, con el fin de promover o facilitar sus actividades, así como garantizar operaciones para estos fines. En general podrá realizar cualquier clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de aquellas comprendidas en la Ley N° 21.526 de entidades financieras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con aquel. CAPITAL SOCIAL - ARTICULO QUINTO: El Capital Social será de UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 1.350.000,00), el cual estará representado por trece mil quinientas (13.500) acciones nominativas no endosables, de la Clase “A” con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Cien Pesos (\$ 100,00) cada una. En los aumentos futuros, el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse de la forma prescripta en el artículo 167 de la Ley 19.550. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. voto ni a los dividendos.- ADMINISTRACION - ARTICULO NOVENO: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) miembros, electos por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designarse un Vicepresidente. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550 pudiendo ser la misma de carácter diferencial para cada uno de sus integrantes. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. El mandato de los directores se entiende prorrogado hasta que sean designados sus sucesores, aun cuando haya vencido el plazo del ejercicio para el cual fueron elegidos y hasta tanto los nuevos hayan tomado posesión efectiva de sus cargos.- GARANTIAS DIRECTORES - ARTICULO DECIMO: Los Directores deberán prestar la siguiente garantía: depositar en la Sociedad, en efectivo o en títulos públicos, o en acciones de otras sociedades, una cantidad equivalente a la suma de Treinta Mil Pesos (\$ 30.000,00) o constituir hipoteca, prenda o

fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad con el visto bueno del Síndico Titular, en su caso. Este importe podrá ser actualizado por la Asamblea Extraordinaria conforme al índice de precios mayoristas nivel general que publica el I.N.D.E.C. Estas garantías no podrán ser retiradas de la sociedad hasta seis (6) meses después de finalizado el mandato.- REPRESENTACION Y USO DE LA FIRMA SOCIAL - ARTICULO DECIMO TERCERO: La representación de la Sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio. En su caso, el Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia, vacancia, renuncia o impedimento, sin que se requiera justificar ninguno de estos hechos ante terceros, en su defecto y en su caso también podrán representar a la empresa dos (2) directores en forma conjunta con iguales poderes y atribuciones que el Presidente. El Directorio podrá asimismo, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que les confiera el mandato que se les otorgue. Los documentos, contratos, poderes o cheques que otorgue o emita la sociedad, como así también los endosos, deberán llevar las firmas conjuntas del Presidente y Vicepresidente. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno cualquiera de los directores o la de un apoderado especial. FISCALIZACION - ARTICULO DECIMO CUARTO: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550.- FECHA DE CIERRE - ARTICULO DECIMO SEPTIMO: El Ejercicio Social se cierra el treinta (30) de Junio de cada año. A esta fecha se deberán confeccionar los Estados Contables conforme a las disposiciones legales y normas técnicas en la materia.- DISOLUCION Y LIQUIDACION - ARTICULO DECIMO NOVENO: Disuelta la Sociedad por cualquiera de las causales previstas en el artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por él o los liquidadores designados por Asamblea Extraordinaria quienes deberán ac-

tuar conforme lo dispuesto en los artículos 101, siguientes y concordantes de la Ley 19.550 y bajo la fiscalización del Síndico, en su caso. 3) Elección de nuevas autoridades en el Directorio por el termino de tres (3) ejercicios resultando electos: Director Titular y Presidente: Alejandro Alberto Landoni D.N.I. 12.762.638, Director Titular y Vicepresidente: Ricardo Guillermo Landoni D.N.I. 16.991.921 y Director Suplente: Claudia del Milagro Landoni D.N.I. 14.334.536. Todos los directores titulares y suplentes, manifiestan su conformidad y aceptación al cargo para el cual han sido oportunamente electos y declaran bajo juramento, no estar impedidos o comprendidos en las causales del artículo 264 de la Ley 19.550, ni estar inhabilitados para ser directores de la sociedad. Además según el artículo 256 de la Ley 19.550, todos ellos fijan domicilio especial en calle Avenida Sabattini N° 2177 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. 4) Se prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 181986 - \$ 10592 - 07/11/2018 - BOE

IIC SOFTWARE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

VILLA SANTA CRUZ DEL LAGO

Constitución de fecha 10/10/2018. Socios: 1) JOSE MARIA INFANZON, D.N.I. N°31218996, CUIT/CUIL N° 20312189969, nacido el día 01/12/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Garzon Dr Tomas 7188, barrio Quintas De Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO EZEQUIEL IACONO, D.N.I. N°27655111, CUIT/CUIL N° 20276551117, nacido el día 16/10/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Lopez Y Planes 3660, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MANUEL ALBERTO CABRERA DURANGO, D.N.I. N°20433903, CUIT/CUIL N° 20204339032, nacido el día 17/10/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Pasteur Dr Luis, manzana 0, lote 4, de la ciudad de Villa Santa Cruz Del Lago, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: IIC SOFTWARE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Pasteur Dr Luis, lote 4, de la ciudad de Villa Santa Cruz Del Lago, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y

servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 21400 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE MARIA INFANZON, suscribe la cantidad de 7133 acciones. 2) DIEGO EZEQUIEL IACONO, suscribe la cantidad de 7133 acciones. 3) MANUEL ALBERTO CABRERA DURANGO, suscribe la cantidad de 7134 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MANUEL ALBERTO CABRERA DURANGO, D.N.I. N°20433903 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE MARIA INFANZON, D.N.I. N°31218996 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MANUEL ALBERTO CABRERA DURANGO, D.N.I. N°20433903. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 180242 - \$ 3012,48 - 07/11/2018 - BOE

MOTCOR S.A.

Por medio del presente se amplía Edicto N° 144643 publicado en el Boletín Oficial con fecha 06-04-2018. Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria N° 51 de fecha 14-11-2016 se resolvió modificar el Art. 4 del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera : ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCO (\$ 27.572.505.-), representado por VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCO ACCIONES ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nomi-

nal UN PESO (\$ 1.-) cada una y con derecho a un voto por acción.- El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales.-

1 día - N° 180919 - \$ 331,36 - 07/11/2018 - BOE

ARTESANOS MINA CLAVERO

En el domicilio sito en 25 de Mayo 943, localidad de Mina Clavero, se reúne la Comisión Directiva a fin de dar día y hora de la Asamblea General Extraordinaria Rectificativa-Ratificativa 2017. La misma se realizará el día 10 de Diciembre a las 17 hs. en la Sede Social. Orden del día: 1) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 2) Designación de los miembros que firmarán el Acta. 3) Lectura del Acta anterior. 4) Lectura y consideración de la Memoria 2017 y Estados Contables 2017. Se aprueban los Estados Contables y la Memoria del año 2017. Folio 82 Libro de Actas Nro 1 rubricado el 18 de septiembre del año 2003.

3 días - N° 181530 - \$ 830,28 - 09/11/2018 - BOE

GREEN MEAT S.A.S.

MARCOS JUAREZ

GREEN MEAT S.A.S..Constitución de fecha 31/10/2018. Socios: 1) DIEGO HERNAN BERMEJO, D.N.I. N°22356866, CUIT/CUIL N° 20223568662, nacido el día 22/04/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mar Argentino 550, barrio Puerto De Palos, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RUBEN DARIO VITTORI, D.N.I. N°23088318, CUIT/CUIL N° 20230883182, nacido el día 27/12/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 351, barrio Centro, de la ciudad de Bouquet, Departamento Belgrano, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina Denominación: GREEN MEAT S.A.S.Sede: Calle Beiro Francisco 270, piso PA, barrio Centro, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ga-

naderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandatario de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 2140 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO HERNAN BERMEJO, suscribe la cantidad de 1498 acciones. 2) RUBEN DARIO VITTORI, suscribe la cantidad de 642 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RUBEN DARIO VITTORI, D.N.I. N°23088318 en el carác-

ter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO HERNAN BERMEJO, D.N.I. N°22356866 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RUBEN DARIO VITTORI, D.N.I. N°23088318. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 181117 - \$ 2288,12 - 07/11/2018 - BOE

CAGLIERO MAQUINARIAS S.A.

LAS VARILLAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2015 se designó PRESIDENTE del directorio al Sr. Joaquín Ceferino Cagliero DNI. 26.503.919, argentino, nacido el 20 de Marzo de 1978, comerciante, con domicilio real en calle Avellaneda N° 560 de la Ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba y como DIRECTOR SUPLENTE al Sr. Marcos Antonio Cagliero DNI. 26.729.048, argentino, nacido el 14 de Septiembre de 1978, comerciante, con domicilio real en calle Avellaneda N° 725 de la Ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, constituyendo ambos, domicilio especial en calle España N° 32 de la misma ciudad. Dto. Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas. Publíquese en el Boletín Oficial.- Córdoba, Noviembre de 2018.-

1 día - N° 180085 - \$ 353,20 - 07/11/2018 - BOE

TODO CAFE S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

FECHA DEL CONTRATO: 17/09/2018, con firmas certificadas el 19/09/2018. SOCIOS: FERRO, JORGE ALBERTO, D.N.I. 21.391.230, argentino, con domicilio real sito en Av. Julio A. Roca 380, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, de 48 años de edad, nacido con fecha 04 de Febrero del año 1970, estado civil soltero, de profesión comerciante; y MENEM, VÍCTOR HUGO, D.N.I. N° 20.613.574, argentino, de 49 años de edad, nacido el 17 de Junio de 1969, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pablo Mirizzi N° 454, B° Parque Vélez Sarsfield, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. DENOMINACIÓN: La sociedad se deno-

mina "TODO CAFE S.R.L." DOMICILIO Y SEDE SOCIAL: calle 9 de Julio 37, local 14, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: Noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Publico. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: a) Explotación comercial del negocio de bar, confitería y restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, comidas y cualquier otro rubro de la actividad gastronómica y toda clase de artículos y/o productos alimenticios, como así también realizar sin limitación toda actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto, como espectáculos, variedades y actividades recreativas. b) Explotación comercial de carnicerías, frigoríficos, verdulerías y actividades directamente relacionadas. c) Brindar servicios de catering y logística gastronómica para fiestas y eventos. d) Participar en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, suministros y adjudicaciones en relación a los servicios ofrecidos. e) Asimismo, y para cumplir con el objeto, la sociedad podrá tomar representaciones, ejercer mandatos, comisiones, distribuciones, tanto al por mayor como al por menor. Podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal. f) Suscribir contratos de Franquicias relacionados con su objeto, como así también otorgar franquicias de los productos de elaboración propia. Explotación en todas las formas posibles de servicios de gastronomía, bar, pub, espectáculos, variedades, y cualquier tipo de actividad de esparcimiento y recreación. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todos los negocios jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no estén prohibido por las leyes o por el presente contrato social. CAPITAL SOCIAL Y SUSCRIPCION: El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000), representado por MIL (1.000) CUOTAS SOCIALES de PESOS CIENTO (\$ 100,00) de valor nominal cada una, las que son suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: El señor Ferro, Jorge Alberto, CUATROCIENTAS NOVENTA (490) cuotas sociales, lo que totaliza la suma de pesos CUARENTA Y NUEVE MIL (\$ 49.000), representando así el cuarenta y nueve por ciento (49%) del capital social; y, el señor Menem, Víctor Hugo, la cantidad de QUINIEN-DAS DIEZ (510) cuotas sociales, lo que totali-

za la suma de pesos CINCUENTA Y UN MIL (\$ 51.000), representando así el cincuenta y un por ciento (51%) restante del capital social, integración conforme a inventario anexo. ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de un Gerente, socio o no, con una duración en su cargo por tres ejercicios siendo reelegible. Se designa como SOCIO GERENTE al señor FERRO, JORGE ALBERTO, D.N.I. 21.391.230. FISCALIZACIÓN: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada por los socios de acuerdo por lo prescripto en el artículo 158 de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903. FECHA DE CIERRE: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. JUZGADO 1A INC C.C. 33-CON SOC 6-SEC. Expte. 7610458.-

1 día - N° 180303 - \$ 2096,24 - 07/11/2018 - BOE

TOSQUITA CEREALES S.A

VICUÑA MACKENNA

ELECCION DE DIRECTORES Y SINDICOS

Por asamblea general ordinaria 36 (UNANIME) de fecha 26/02/2016 se resolvió designar PRESIDENTE: HECTOR LUIS LABORDE, DNI 4.429.119, VICEPRESIDENTE: ALBERTO MAURICIO LABORDE, DNI 6.646.157, VOCALES TITULARES: NORA SUSANA PAGANI, DNI 4.128.201 Y MARIA GRASIELA PAGANI, DNI 4.872.351. VOCAL SUPLENTE: MARIA ELOISA LABORDE, DNI 24.149.969. SINDICO TITULAR: ALEJANDRO DANIEL GIOVANNINI, DNI 21.695.450, contador público MP 10-10425-1 CPCECBA, SINDICO SUPLENTE: EZEQUIEL OMAR REALE, DNI 18.144.543, contador público, MP 10-10687-5 CPCECBA, quienes aceptan el cargo y declaran bajo juramento que no están alcanzados por las prohibiciones ni las incompatibilidades de los art. 264 y 286 de la ley 19.550 y fijan domicilio especial en avenida Tierney 391 de la ciudad de Vicuña Mackenna, Córdoba. Noviembre de 2018.

3 días - N° 181935 - \$ 2775 - 09/11/2018 - BOE

SANATORIO Y CLINICA SAN JUSTO PRIVADO S. A.

SAN FRANCISCO

Edicto rectificativo del edicto N° 173836 del 25/09/2018 y del edicto N° 177314 del 12/10/2017. Donde Dice: "...bajo Matrícula N° 6484 - B, ..." Deberá decir: "...bajo Matrícula N° 648 - B, ..." y Donde Dice: "...Gustavo

Augusto VASCHALDE D.N.I. N° 6.444.927..."
Deberá decir: "...Gustavo Andre VASCHALDE
D.N.I. N° 6.449.750..."

1 día - N° 182271 - \$ 376 - 07/11/2018 - BOE

**MICHELOTTI E HIJOS S.R.L.
TRANSFORMACIÓN A
MICHELOTTI E HIJOS S.A.**

LA CALERA

Edicto Rectificador y Ampliatorio: Rectificar el edicto N°137711 de fecha 14/02/2018, donde dice "Acta de Transformación de fecha 31 DE ENERO DE 2018" debe decir "Acta de Transformación de fecha 30 de Enero de 2018". Por Acta Rectificativa y Ratificativa N°276 de fecha 11/06/2018 se reformo el Objeto Social: "Artículo 3°: la sociedad que por este acto se constituye, tendrá por objeto: I) Minería: la actividad minera, extractiva y de transformación en relación a minerales de tercera categoría, voladuras, movimientos de rocas, trituración de minerales,

compra venta de los mismos y la exploración, cateo y explotación de todo ramo afín al objeto principal por derecho propio, como contratista o subcontratista. II) Construcción: la actividad constructora realizando por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio del país, todo tipo de actividad relacionada con el objeto expresado (construcción), la ejecución, construcción, demolición, dirección administración, contratación, subcontratación, montaje y realización de obras o trabajos, ya sean estos públicos o privados. III) Elaboración y comercialización productos para la construcción: la elaboración, compraventa, distribución, importación, representación, comisión y consignación, por cuenta propia o de terceros, de los materiales y bienes metalúrgicos, madereros, plásticos, minerales, electrónicos, mecánicos y cualquier otro tipo de material destinado a la construcción. IV) Fianza: previo cumplimiento de los recaudos establecidos en el Artículo 12° de estos Estatutos Sociales, será su objeto el otorgamiento de fianzas, avales y garantías a favor

de terceros, sean éstos relacionados o no con la sociedad, en el país o en el exterior, lo que podrá comprender obligarse como codeudora solidaria y principal pagadora, con renuncia a beneficios de excusión, división, previa interpelación y demás beneficios que la ley otorga a los fiadores, pudiendo en el marco de dichas fianzas, avales y garantías, constituir derechos reales u otros gravámenes sobre bienes o derechos de sociedad. Córdoba, 5 de noviembre de 2018.

1 día - N° 181425 - \$ 2200 - 07/11/2018 - BOE

301 S.A

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha, 22/05/2018, se resolvió de forma unánime la elección del Sr. JORGE MARIO CHALI, D.N.I. N° 29.062.599, como Presidente, y del Sr. FACUNDO CHALI, D.N.I. N° 26.904.795, como Director Suplente, por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 181577 - \$ 140 - 07/11/2018 - BOE

**BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA**



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cba.gov.ar [@boecba](https://twitter.com/boecba)